

## Una excursión pedagógica a través de España y Portugal



SANTIAGO. Los alumnos de la Facultad de Letras con el ilustre arqueólogo señor Carro, quien les explicó el valor de los principales monumentos de la ciudad. Esta visita es preparatoria del viaje que dichos escolares emprenderán en breve para visitar la riqueza monumental de algunas poblaciones españolas y portuguesas. (Foto Ksado).

## Hacia la reorganización del Centro de Iniciativas y Turismo

### El jueves o viernes de la próxima semana se celebrará una asamblea en el Ayuntamiento

En uno de los salones del Palacio Municipal se celebró anoche una reunión convocada por el alcalde para tratar del fomento del turismo y propaganda de la ciudad. Concurrieron numerosos representantes de los distintos ramos de la industria y el comercio. Como problema fundamental se planteó la subsistencia o desaparición del Centro de Iniciativas, cuyo organismo no cuenta en la actualidad con los recursos necesarios para desarrollar sus actividades. En los primeros tiempos una comisión de beneméritos convencidos se dedicó a visitar casa por casa y establecimiento por establecimiento en demanda de aportaciones económicas, pero se desistió de esta fatigosa labor porque el resultado, al final de temporada, no era todo lo fructífero que cabía esperar. Más tarde se empleó otro procedimiento: el de las cuotas voluntarias a cobrar mensualmente. El sistema no fue mal acogido, pero a medida que avanzaba el tiempo los contribuyentes emprendieron un descenso progresivo hasta dejar reducida casi a cero la recaudación. Fracaso, pues, la aportación voluntaria y, como por otra parte no hay ningún precepto legal que autorice la imposición de un arbitrio obligatorio, el Centro de Iniciativas, Propaganda, Turismo y Fiestas corre el peligro de desaparecer. Y La Coruña, a pesar de las excelencias de su clima y de los atractivos naturales con que cuenta, va quedando cada día más alejada de las rutas turísticas internacionales, hasta el punto de que durante el año en curso sólo visitarán nuestro puerto cinco barcos en cruce de recreo.

¿Qué hacer para salvar esta crítica situación? Los reunidos fueron exponiendo opiniones, habiendo coincidido unánimemente en la conveniencia de vigorizar el organismo que en otras épocas no lejanas tan eficazmente había colaborado en pro de la economía local. A tal efecto, se acordó invitar a todos los presidentes de las Sociedades de recreo, culturales y obreras, así como a los de la Asociación Patronal y Cámara de Comercio, para que asistan a una asamblea que habrá de celebrarse el jueves o viernes de la próxima semana en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Antes hará unas gestiones particulares el señor Alcalde encaminadas a la consecución de ofrecimientos concretos y que en su día puedan hacerse efectivos.

Ayer no se esbozó ninguna fórmula que merezca el calificativo de salvadora. En cambio, no faltó quien tratara de extender el concepto de "iniciativas" a la cuestión social. Sinceramente creemos que el Centro de Turismo y Fiestas no es la entidad indicada para entender en cuestiones que rebasan su esfera. Si se ha de laborar por y para La Coruña conviene no plantear temas de matiz político que, a la larga, habrían de ser el germen que originase la muerte del Centro. Con entusiasmo y buena voluntad puede realizarse una obra proclama en beneficio del pueblo en general.

## No se aplazan las elecciones municipales

### El Ministro de Justicia presentó un proyecto de ley para la destitución de jueces. Se aplicarán sanciones a los magistrados que juzgaron recientemente a unos fascistas

MADRID 27.—El Consejo de hoy aunque tocó algunos puntos de la actualidad política en general se dedicó a asuntos de carácter administrativo. El jefe del Gobierno hizo una exposición sobre política general y situación parlamentaria y dio cuenta de varios asuntos de la Presidencia, entre ellos el traslado de las contribuciones a la Generalidad. Repitió sus elogios para la delegación española en Londres y se mostró satisfecho de la marcha de los asuntos, benéficos para la paz. También se refirió a las posibilidades de entablar negociaciones con algunos países para utilizar tratados de comercio.

El ministro de Justicia sometió al Consejo un proyecto de ley por el que se autoriza al ministro para destituir jueces municipales. El proyecto resuelve internamente el problema de la justicia municipal. En otro Consejo se presentará otro proyecto en el que se plantea a fondo la cuestión siguiendo las directrices marcadas por la Ley municipal. Después se refirió a algunas medidas tomadas — sanciones contra los magistrados que intervinieron recientemente en los procesos seguidos a los autores de la agresión a la casa de Largo Caballero y a los elementos que produjeron disturbios en la calle de Alcalá con motivo del entierro del agente Gisbert. Dichas sanciones serán puestas inmediatamente en ejecución.

Luego se habló de las elecciones

## Se ha comprobado la sustitución de las actas de 18 secciones de Cáceres

### Fueron sustituidas por otras falsas para dar el triunfo a las izquierdas

### No obstante la Comisión declara su validez con el voto en contra de la oposición

MADRID 27.—Uno de los vocales de la Comisión de Actas ha manifestado, respecto al dictamen de las de Cáceres, que el dictamen favorable que se ha dado lo ha sido con los votos en contra de las minorías de oposición, y especialmente de la Ceda, habiendo hecho el señor Villalonga la impugnación de dichas actas como ponente.

Se ha probado que las actas escritas en 18 secciones fueron sustituidas en la madrugada del día de la elección, y abiertos los pliegos se introdujeron en ellos las actas falsas. Esto ha podido ser comprobado totalmente, pues los testigos notariales de esas secciones coinciden con las cifras de las actas originales de la Junta Central del Censo. Esta anomalía ha determinado un cubilete de ocho mil votos, lo que producido que los puestos de la minoría pasasen a la mayoría.

El señor Villalonga ha presentado un voto particular impugnando las actas, que defenderá en el salón de sesiones en el momento de la discusión. Considera el señor Villalonga que éste es uno de los casos más escandalosos, y que no debe prevalecer el criterio impuesto por la mayoría.

## El no aplazamiento de las elecciones origina una grave depresión en la Boisa

MADRID 27.—La sesión de cierre de la semana en Bolsa acentúa su trayectoria depresiva en casi todos los departamentos. Había ciertas esperanzas en que se acordara la suspensión de las elecciones municipales en el Consejo de Ministros celebrado hoy y al ser conocido el resultado negativo se ha acrecentado la desconfianza sobre el futuro.

El papel presionó los cursos con fuerza en el sector de valores industriales de contratación al contado, originando quebrantos de importancia. En el corró de "plazo" la avalancha de papel desbordó la escasa demanda existente, y se produce un brusco descenso en "Ferros" y Explosivos. El grupo de valores del Estado continúa bajo tutela de los directivos del mercado, excepto las tres emisiones de amortizables 5 por 100 sin impuestos que se contratan libremente y con una tendencia acentuada.

Los valores municipales casi no presentan mercado por falta de numerario. Se mantienen estacionadas las acciones del Banco de España en el cambio de 510 y los restantes titulares no ofrecen interés a la demanda. Se resiente el sector de valores eléctricos y acusa depresiones de importancia.

El próximo Consejo será el martes próximo en Palacio. Antes habrá un Consejo en el que el señor Azaña dará cuenta de las líneas generales de su discurso por la tarde en la Cámara.

## La mayoría quiere arrebatarse por la fuerza a las derechas el legítimo triunfo obtenido en varias provincias

### El presidente de Sala señor Aldecoa trasladado a Almería

### Es la primera de las sanciones a jueces anunciadas por el Ministro de Justicia

MADRID 27.—Se ha sabido esta tarde que conforme con las últimas medidas tomadas por el ministro de Justicia, el presidente de Sala, magistrado señor Aldecoa, que ha actuado últimamente en los Tribunales de Urgencia de Madrid en la vista de causas contra elementos derechistas, ha sido trasladado a Almería. Ya hace días la Prensa de izquierdas le señalo con este motivo y le denunció, y hubo periódico extremista de la mañana que le llegó a calificar en una caricatura como "el enemigo público número 1 de la República".

## El Rey de Inglaterra concede un indulto de pena de muerte

LONDRES 27.—El Rey Eduardo ha concedido el indulto de la pena de muerte, aconsejado por el Gobierno, a Carmen Marta Alicia Seann, viuda de 32 años de edad, que mató a su hijo Valeria, de 8 años. Es el indulto más rápido que registra la Historia judicial inglesa desde hace 50 años, pues se ha decretado dentro de las 24 horas siguientes a la sentencia.



El ilustre académico Sr. Gutiérrez Gamero, que ha fallecido

## Los abisinios dicen que atacaron la retaguardia italiana

ROMA 27.—El comunicado oficial no acusa ninguna novedad en los frentes de Eritrea y Somalia.

## ADDIS ABEBA, 27.—Se asegura que una columna etíope ha realizado con éxito un ataque atrevido en la retaguardia de las tropas italianas, en la región de Dolo. Los etíopes penetraron entre las líneas y atacaron el campamento. Mataron a la mayor parte de los soldados italianos, y luego se retiraron llevándose una docena de prisioneros, tres camiones y veinte camellos.

## Uno de los primeros actos del Parlamento, será examinar el decreto sobre la última disolución de Cortes

### Comentarios al discurso de Eden

LONDRES 27.—Los periódicos de la mañana publican el discurso del señor Eden con mayor amplitud que la corriente y tratan de explicar a sus lectores este asunto tan complicado. Los artículos de fondo tratan sobre todo de párrafos importantes del discurso. Toda la Prensa está de acuerdo en poner de relieve la importancia del llamamiento dirigido al Gobierno alemán por Inglaterra, para que aquel país contribuyera a una solución provisional con el fin de que puedan establecerse negociaciones sobre las propuestas de Berlín. Se da la impresión de que se quieren establecer buenas relaciones con Alemania con el fin de evitar la alianza unilateral con Francia.

PARIS 27.—El discurso pronunciado ayer por el señor Eden en la Cámara de los Comunes ha producido un efecto bastante favorable. En general los periódicos estiman que hay más de bueno que de malo en dicho discurso.

LEA USTED  
EL IDEAL GALLEGO

### Ante este evidente atropello, los vocales de la oposición se retiraron de la Comisión de Actas.—Sin pruebas ni razones pretenden anular las actas de Zaragoza, Granada, Salamanca y Cuenca

MADRID 27.—La batalla de las actas dió comienzo hoy. Las izquierdas de la Comisión intentaron arrebatarse puestos que legítimamente habían conquistado en las urnas las derechas. Todo lo anterior habían sido escramuzos. La Comisión, con un espíritu partidista sin precedentes en los anales parlamentarios, ante la presión marxista ha pretendido desfigurar resultados claros. Las derechas anunciaron su retirada. Se trató de convencerlas y se ha logrado un aplazamiento. El combate se ha suspendido por 48 horas. Las perspectivas no son muy favorables a la paz dentro de la Comisión.

Anunciábamos en la impresión de ayer que se llegaba a los puntos culminantes, a las actas de lucha. Las derechas quisieron que no prevaleciera el capricho y la pasión de cada momento sino que se aplicaran las mismas normas para casos similares. Así lo propuso por la mañana el Sr. Jiménez Fernández. Si el arbitrio y falsificación de actas, por ejemplo, es causa de anulación debe serlo el mismo aparezcan triunfantes las derechas o aparezcan las izquierdas.

Esta propuesta de línea recta, de equidad, fue rechazada de plano.

Y se entró en las actas de Cáceres. Esta circunscripción era uno de los centros de los ataques de las derechas contra proclamación indebida de sus contrincantes en las urnas. Cáceres y Comuña con casos patentes de proclamación violenta. Actas legítimas robadas para sustituir por otras falsas. En Cáceres se violó la caja de la Diputación para efectuar la suplantación. Las oposiciones no se limitaban más que una prueba sencillísima. En lugar de atender a los datos enviados por la Junta provincial y la proclamación indebida, debieron confrontarse esos datos con los de la Junta Central y las municipales; así se evidenciaría el resultado favorable a las derechas.

La Comisión se negó a todo. Hubo informe favorable a la proclamación de los diputados del Frente Popular. Los vocales de derecha, a pesar de que a su juicio el triunfo de las derechas en Cáceres, está patente creyeron oportuno seguir aún trabajando.

Y por la tarde llegó turno a unas actas que puede decirse impolutas, donde aparecen triunfantes las derechas, contra las que no se han desatado las campañas izquierdistas de otras circunscripciones. Son las actas de la provincia de Zaragoza. Los vocales socialistas, el comunista y uno de los de Izquierda Republicana, propugnaron la anulación. Las derechas se opusieron con gran cúmulo de razones. No hay en las protestas ningún acto de presencia. Sólo hay actas de referencias verbales—úridas días después de las elecciones—y que afectan sólo a 16 de los 304 pueblos de la provincia, referencias de coacciones absolutamente impredecibles, de las que no han sido tenidas en cuenta por la Comisión en todos los demás casos. Una de las coacciones se atribuye al gobernador civil sobre algún secretario municipal. Claro es que el gobernador

no violentaría a nadie a favor de las derechas, puesto que éstas luchaban tanto contra las izquierdas como contra una candidatura portelista.

No importa la sin razón de los argumentos esgrimidos. Un sector de la mayoría insistió; otros comprendían que todo era absurdo. Prieto decide cambiar impresiones con los vocales del Bloque popular. Y para dar margen a su decisión, los representantes de derecha se retiraron.

Ya en este momento, ante el atropello que hubiera significado anular unas actas tan limpias, comienza a hablarse de que los vocales de oposición se retirarán. Han visto un espíritu de intransigencia que no permite diálogo.

En los pasillos se comenta que las reuniones celebradas la víspera por los socialistas y los comunistas han influido de modo decisivo. Sin embargo, algunos vocales reconocen que el señor Prieto como presidente se ha procurado mantener en su puesto, sin dejarse influir por la presión de sus amigos.

Más de una hora estuvieron reunidos los representantes de la mayoría. Por lo visto hubo convencimiento de que las actas de Zaragoza no eran vulnerables; pero llegan con una propuesta terminante, un "ukase" que lanzan a las oposiciones. En resumen, proponen, como "transacción" lo siguiente que Prieto como presidente expone sumamente: se aprueban las actas de Zaragoza y las de Baleares, a cambio de anular las de Cuenca y las de Granada.

La sorpresa en los vocales de oposición no puede describirse. La expresan los señores Serrano Suñer, Jiménez Fernández, Villalonga y Cid. Por la mañana se había rechazado el agrupar casos similares para aplicar las mismas normas y ahora se agrupan casi únicamente actas sin ninguna relación para dar un ultimatum.

El Sr. Serrano Suñer expone lo absurdo del procedimiento, hasta aquel momento la Comisión había oído siempre a un ponente de la mayoría y a otro de la oposición. Ahora se trunca el procedimiento y se quiere decidir sin escuchar los informes de una y otra parte. Juzgan las oposiciones que así no cabe examen, sino imposiciones.

Los vocales de oposición habían abandonado casi todos durante el debate. La Comisión. El conde de Valdehano no vuelve. El Sr. Cid manifiesta que desde luego se retirará. Los de la Ceda argumentan en la forma citada y anuncian análogo propósito, si bien esperan la llegada del Sr. Gil Robles que ha sido llamado. El Sr. Gil Robles declara la decisión de retirada de la Comisión.

El Sr. Serrano Suñer expone lo absurdo del procedimiento, hasta aquel momento la Comisión había oído siempre a un ponente de la mayoría y a otro de la oposición. Ahora se trunca el procedimiento y se quiere decidir sin escuchar los informes de una y otra parte. Juzgan las oposiciones que así no cabe examen, sino imposiciones.

Los vocales de oposición habían abandonado casi todos durante el debate. La Comisión. El conde de Valdehano no vuelve. El Sr. Cid manifiesta que desde luego se retirará. Los de la Ceda argumentan en la forma citada y anuncian análogo propósito, si bien esperan la llegada del Sr. Gil Robles que ha sido llamado. El Sr. Gil Robles declara la decisión de retirada de la Comisión.

En los pasillos hay grandes corrillos. Se estima la retirada de la Comisión como primer paso para la retirada del Parlamento si el atropello prospera también en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles y los demás jefes nada dicen sobre este extremo.

Los señores Jiménez Fernández, Villalonga y Serrano Suñer abandonan, con el señor Cid, la Comisión. Al salir les llama el señor

Gobierno sobre este punto concreto.

Según nuestras referencias, el presidente de la Cámara se adelantó, y antes de que pudiera contestar el Sr. Fernández Obrador, dijo que el Gobierno no podía opinar sobre este punto concreto, porque después del resultado de las elecciones celebradas el 16 de febrero que dieron el triunfo al frente popular, fue precisamente el jefe de Estado quien llamó a los representantes de esos sectores para entregarles el poder y conferirles la misión de gobernar. El Gobierno, en vista de ello, no podía dar una opinión sobre este asunto, aunque no fuera más que por delicadeza. De todas maneras, la impresión que nos han comunicado los reunidos es que se irá rápidamente, una vez que esté constituido el Parlamento a la disposición de la facultad presidencial, conforme dispone el artículo 81 de la Constitución.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

Los jefes de los grupos parlamentarios, terminada la reunión con el presidente de la Cámara, reunieron a sus minorías para darles cuenta de lo tratado en ella.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

# NOTICIARIO DE LA CORUÑA

## Vida de sociedad

La encantadora señorita Elvira Guzmán Pérez, muchacha que por su atractiva belleza y agradable trato supo crearse muchas admiradoras...



Cones y afectos, cuya mano ha sido pedida ayer para el importante hombre de negocios don Peayo Fuente. La petición fue hecha a la tía de la novia...

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración oficial del magnífico establecimiento "La Espuma", sito en San Andrés, 63 y 65.

Estado general: Las presiones bajas se extienden por el Atlántico, desde el SO. de las Azores a las Islas Británicas...

GRAN SALON DE CINE LA TERRAZA. HOY, SABADO: La magnífica producción "Metro Goldwyn", por LUPE VELEZ, WALTER HUSTON y CONRAD NAGEL.

bierto, visibilidad buena, temperatura 15 grados. Santander: S. bonancible, cubierto, visibilidad buena, temperatura 17.

Domingo, en el KIOSCO ALFONSO. LINA YEGROS y RAMON SENTIMENT. el niño ARTURITO GIRELLI en "SOR ANGELICA".

## Cines y Teatros

EN EL SAVOY

Ayer se estrenó en este salón "La feria de la vanidad", la primera película de largo metraje que se anuncia en color natural y efectos de relieve.

Desde luego la primera parte del anuncio es exacta. El "film" es en colores, pero no en colores naturales.

Para llegar a este resultado aún tiene que recorrer la técnica el mismo camino que existe entre aquellos primeros automóviles que parecían chimeneas y que andaban poco más que una diligencia...

Por eso es digno de alabanza el intento si se toma como tal o como jalón que señala el amplio campo que se ofrece a nuevas perspectivas artísticas...

En cuanto al relieve, si existe, no hemos podido apreciarlo.

Por lo que respecta a la trama de "La feria de la vanidad", es la vulgar historia de una aventurera cruel y fría, tipo verdaderamente repulsivo...

La encargada de hacer este papel es la gran "estrella" Miriam Hopkins, que le da toda su odiosa y antipática perversidad.

La última que la aparición de esta trascendental innovación en la pantalla haya sido ensayada en una obra de argumento francamente inhumano.

EN EL ROSALIA

Se da con lamentable frecuencia el caso de que una película sobre la que no se ha hecho ningún ruido y que pasa por el lienzo de pantalla como un meteoro, resulte un verdadero encanto.

Tal acontece con "La alegre mentira", "film" que no se proyecta más que un día, privando a muchas personas de presenciar su exhibición.

Por su ambiente, por la simpatía de su asunto, no por absurdo ni menos agradable, por su animación y por el acierto de los intérpretes...

La moral irreprochable.

## El Centro de Chóferes visita al Alcalde

Una comisión del Centro Protección Chauffeurs, de esta capital, ha visitado al señor Suárez Ferrín para recabar diversas medidas en bien de la seguridad pública y especialmente en lo que se refiere a la chiquillería callejera...

En el muelle de la Palloza rifeño ayer mañana Consuelo Rodríguez García, de 29 años, vecina de Socorro.

HOY, SABADO SAVOY. La primera película totalmente en color natural y efectos de relieve. LA FERIA DE LA VANIDAD.

## Escuela de Altos Estudios Mercantiles

A partir del día primero de abril próximo y hasta el 15 del mismo inclusive, se admitirá en la Secretaría de este centro el pago de los derechos de examen de los alumnos correspondientes a la enseñanza oficial...

Asimismo y desde el 16 al 30 del citado mes, podrá efectuarse el pago de matrícula, por enseñanza no oficial, de aquellos alumnos que, no pudiendo disfrutar de los beneficios anteriormente expresados, deseen examinarse en la precitada convocatoria de junio.

## Registro Civil

Districto de la Audiencia. Nacimientos: María Teresa Arcaay Paz, María Encarnación Villanando Gómez y María del Pilar Abreña Iglesias.

Defunciones: Cándida Díaz Saavedra, 39 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Ninguno. Districto del Instituto. Nacimientos: Antonio Martínez Martínez y José Barbeta García.

Defunciones: Anabela Chouza Allo.

Matrimonios: Ninguno.

## Sucesos locales

### Intento de robo

Ayer fue cometido un intento de robo en unos almacenes y en un garaje que existen en la calle del Socorro número 69. Los ladrones intentaron violentar con palanqueta las puertas de ambos locales...

En representación de los propietarios del almacén y del garaje, denunció el caso a la policía, el administrador de un Hotel de esta ciudad.

### Un joven herido en agresión

Varios jóvenes entre los que se encontraba uno conocido por "El Gorila", agredieron en las inmediaciones de la Terraza, a José Ramos Díaz, de 15 años, vecino de la calle de Atocha Alta, núm. 77, bajo, y le ocasionaron varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Poco después de realizada esta agresión, y cuando el herido iba para la Casa de Socorro del Hospital, a fin de que se le prestase asistencia médica, volvieron dichos jóvenes a maltratar a Ramos y le amenazaron con otra paliza si denunciaba el hecho.

Ramos fué a curarse al mencionado centro benéfico, y después se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció a sus agresores.

El herido ignora las causas que motivaron la agresión.

### CINERCULES

El más suntuoso y confortable cine popular. HOY, SABADO. A las 8'30 y 8'30 noche. La delgada comedia sentimental con música inspiradísima.

LIEBELEI (AMORIOS) por Magda Schneider, Olga Tschschowa y Paul Horbiger.

MAÑANA, DOMINGO. La monumental producción en español MADRID SE DIVORCIA. Con Rosita Lacasa y Linares Rivas.

En sesión infantil: SOBRE LA PISTA DEL ORO. Por Buffalo Bill.

NOTA IMPORTANTE.—HOY, SABADO, a las 10'30, se proyectará por última vez en La Coruña, el formidable film científico LAS ENFERMEDADES SECRETAS. Sólo para mayores y personas capaces de resistir emociones intensas.

capital, don Antonio Rodríguez Ferro. La policía practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. ASISTIDA DE EMBRIAGOS. De un fuerte ataque por embriaguez, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro del Hospital.

¡NINOS! "ROSALIA" MAÑANA INFANTIL, 3'30. TARZAN DE LOS MONOS. por el campeón de natación JHONY WEISMULLER (Copia nueva).

BUTACA... 0'50. General... 0'20.

Dorothea García Rodríguez, de 74 años, vecina de la calle de Puerta de Aires número 5, primero. Dicha mujer fué encontrada tendida en el suelo, en la calle de la Plaza, y hasta la Casa de Socorro la acompañó un guardia de Seguridad.

En el muelle de la Palloza rifeño ayer mañana Consuelo Rodríguez García, de 29 años, vecina de Socorro.

HOY, SABADO SAVOY. La primera película totalmente en color natural y efectos de relieve. LA FERIA DE LA VANIDAD.

EN ESPAÑOL. Belleza, Sugestión. Grandiosidad. MIRIAM HOPKINS. 4 - 5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4.

En consecuencia de las frases entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

### Un joven herido en agresión

Varios jóvenes entre los que se encontraba uno conocido por "El Gorila", agredieron en las inmediaciones de la Terraza, a José Ramos Díaz, de 15 años, vecino de la calle de Atocha Alta, núm. 77, bajo, y le ocasionaron varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Poco después de realizada esta agresión, y cuando el herido iba para la Casa de Socorro del Hospital, a fin de que se le prestase asistencia médica, volvieron dichos jóvenes a maltratar a Ramos y le amenazaron con otra paliza si denunciaba el hecho.

Ramos fué a curarse al mencionado centro benéfico, y después se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció a sus agresores.

El herido ignora las causas que motivaron la agresión.

### Sociedad Filarmónica

EL PROXIMO CONCIERTO. La Sociedad Filarmónica prepara un interesante concierto para el día 2 del próximo mes de abril.

Estará a cargo del insigne violonchelista italiano Enrico Mainardi, en toda Europa conocido y aplaudido por sus actuaciones magistrales, y que viene a España por vez primera contratado por las principales Filarmónicas de nuestra nación.

En el sorteo de palcos para este interesante concierto se celebrará el martes, 31, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad Filarmónica.

### Gobierno Civil

DINERO PARA REPOBLACION Y CAMINOS. El subsecretario del Trabajo don Biblano F. Osorio Tafall comunica a este Gobierno haber sido concedidas las siguientes subvenciones de interés para la provincia de La Coruña:

Puebla del Caramiñal, para camino forestal de Moldes a la Coruña, 18.586'64 pesetas. Padrón-Dodró, para repoblación forestal, 43.414 pesetas.

### En los Salesianos

El próximo domingo, día 29, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón teatro de los Salesianos una velada teatral, poniéndose en escena "El Pavo Robado" y la zarzuela "Camáveres Ambulantes".

### Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER. Se vendieron: 1 caja de merluza, a 5 pesetas kilo; 27 de pescadilla, de 1'25 a 2; 3 de Idem grande, de 3 a 4; 2 de besugo, a 1'75; 15 de pancho, de 1 a 1'50; 16 lotes de gallos, de 2 a 2'25; 2 de congrio, de 2'75 a 3; 4 de lenguados, a 4'65; 8 de abadejo, de 2 a 2'25; 15 de chicharro, a 0'40; 2 de meros, a 3'50; 40 de voladores, de 0'65 a 0'75; 5 de lubinas, de 3'50 a 4'50; 60 de perchebes, de 1'50 a 2'50; 75 de varlos, de 0'25 a 0'50; 180 cajitas de sardina, a 8 cajitas; 10 lotes de salmonetes, de 2 a 2'75 kilo.

### NECROLOGIA

Ayer se celebraron en la iglesia conventual de Santo Domingo solemnemente funerales por el eterno descanso de la malograda señora doña Sofía Dominguez, bella esposa del ilustre secretario general de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación don Antonio Valcárcel.

Los cultos estuvieron concurrenciosos y evidenciaron el sentimiento que produjo la prematura muerte y la consideración y afecto de que gozan en su ciudad natal las distinguidas familias de Valcárcel y Dominguez.

### Mareas para hoy

Pleamars: Por la mañana, a las 6'36 horas, altura 3'51 metros; por la tarde, a las 19'2 horas, altura 3'36 metros.

Bajamars: Por la mañana, a las 0'35 horas, altura 0'92 metros; por la tarde, a las 13'1 horas, altura 1'07 metros.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

## Educación y Enseñanza

La "Gaceta" publica una corral de escalas de maestros, afectando a Galicia los siguientes: A 9.000 pesetas D. Marcelino Pedreira, de La Coruña.

A 5.000, doña Leonor Rodríguez, de Pontevedra.

A 4.000, D. Enrique Gulpipiri y doña María del Carmen García Noguerol, de La Coruña; D. Alfonso Fernández, D. Pablo Ibáñez, D. Carlos Jiménez, D. Deovino Massa, D. Celestino Martín, D. Gabriel López, D. Gonzalo de Córdoba, D. Manuel Punset y D. Eduar-

### KIOSCO ALFONSO

LA MATANZA. Un grito de rebeldía de los indios americanos. Una película llena de emoción, por RICHARD BARTHELMESS y ANN DVORAK.

doña María del Carmen García Noguerol, de La Coruña; D. Alfonso Fernández, D. Pablo Ibáñez, D. Carlos Jiménez, D. Deovino Massa, D. Celestino Martín, D. Gabriel López, D. Gonzalo de Córdoba, D. Manuel Punset y D. Eduar-

### LINARES - HOY

REAPARECEN los colosos de las facies petrificadas.

LAUREL HAROY. ASSES DE LA MALA PATA. EN ESPAÑOL. ¡Una ráfaga de franco optimismo!

¡¡LA APOTEOSIS DEL REGOCIJO!!

5'30, 7'45 Y 10'45. MANANA: CINCO SESIONES. 3 - 4 1/2 - 6 - 8 - 10 3/4.

do Aguilar, de Lugo; D. Agustín Álvarez y doña Emma Dapena, de Pontevedra.

### DE MARINA

HALLAZGO DE BARRILES Y BIDONES. Nos comunican de la Subdelegación de Marina de este puerto, para hacerlo público, que en la playa de Bens fueron hallados por el vecino de dicho lugar José María Gantes Carracedo tres barriles de madera, con las marcas R. R. 10, conteniendo aguarrás; otro con la marca R. R. 27 y otro con la de H. A. G. 91, ambos con aguarrás, y por el vecino de igual lugar Arturo Martínez Souto fué hallado en la misma playa un bidón de hierro galvanizado, con las marcas V. G. C. 325, también con aguarrás.

Por los vecinos de esta capital Hermilio Pérez Leira, José Cuña Enos y otros fueron hallados en la playa del Orzán cuatro barriles de madera, vacíos, sin marcas tres de ellos y el otro con las de H. G. C. 32, y por el vecino de Nelle (La Coruña) Luis Paz López fué también hallado en la misma playa un bidón de hierro galvanizado, con las marcas V. G. C. 119.

Las personas que se crean con derecho a los mencionados barriles y bidones pueden hacer la reclamación en la Subdelegación de

### ROSALIA MARTES

presentará en momentos como los de ahora penados de inquietudes internacionales.

### EL HORROR DE LA GUERRA

(EN ESPAÑOL). Escenas verídicas de la gran hecatombe mundial, sacadas de los archivos secretos de todas las naciones.

### ROSALIA SABADO

próxima estrena la mejor joya ESPAÑOLA.

### EL 8.º MANDAMIENTO

del mismo autor de "Sor Angélica", y protagonistas LINA YEGROS - BAVIERA y el niño FERNANDITO.

don de hierro galvanizado, con las marcas V. G. C. 119. Las personas que se crean con derecho a los mencionados barriles y bidones pueden hacer la reclamación en la Subdelegación de

### TEATRO ROSALIA - ESTRENA HOY

A LAS 5'30, 7'45 Y 10'45. UNA MARAVILLA "METRO".

### ¡NO MAS MUJERES!

EN ESPAÑOL por los astros. JOAN GRAWFORD. ROBERT MONTGOMERY. FRANCHOT TONE.

## Los destinos de elección y mandos de cuerpos militares

El ministro podrá hacer libremente los nombramientos.

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Guerra:

Artículo primero.—Cuantas vacantes se produzcan en los destinos de elección, incluidas las de mando de cuerpo activo o entidad similar se cubrirán por libre designación del ministro de la Guerra, la cual se ejercerá entre todo el personal de la categoría correspondiente a cada cargo, eligiendo a quien juzgue más apto para desempeñar, aun cuando no lo haya solicitado voluntariamente.

Artículo segundo.—La existencia de las referidas vacantes se anunciará en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inmediatamente después de ocurridas, concediéndose un plazo de ocho días para solicitarlas, lo que podrán hacer cuantos aspiren a ellas mediante papeleta o telegrama cursados directamente al Ministerio de la Guerra, pero dando cuenta simultáneamente cada solicitante de haberlo efectuado así, a su jefe inmediato.

Artículo tercero.—Recibidas las peticiones, se cursarán con urgencia a los organismos en que exista la vacante, a fin de que en un nuevo plazo de ocho días se formulen las propuestas correspondientes, en las que figurarán todos los aspirantes relacionados por orden de preferencia, con expresión de los méritos y motivos en que basen los jefes de aquellos organismos la expresada ordenación. Una vez redactadas las propuestas, se someterá a resolución del ministro de la Guerra por la Subsecretaría o el Estado Mayor Central, según proceda, por razón del destino de que se trate.

Para los mandos de cuerpos u organismos similares de la península se formulará la propuesta por el Consejo Superior de Guerra, en forma idéntica a lo establecido en el párrafo anterior. Para los mandos de África, corresponderá la propuesta al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Artículo cuarto.—No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, siempre que el ministro de la Guerra estime que, por conveniencias del servicio, deba cubrirse urgentemente cualquier destino de elección, se prescindirá de los trámites establecidos en aquellos haciéndose el nombramiento directamente por el precitado ministro, sin anuncio de la vacante ni informe y propuesta de los organismos expresados.

Artículo quinto.—En lo sucesivo el cese en los destinos de antigüe-

dad, elección o concurso podrá ordenarse por razón de reducciones de plantilla, supresiones o reorganizaciones de cuerpos o establecimientos militares, conveniencias del servicio y rectificación de destino por error o causa no imputable a los que cesen.

Para todos ellos se conservará, si así se hace constar en la orden de cese, el derecho preferente para la misma guarnición que estableció el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre de 1935. Los comprendidos en el último caso quedarán eliminados del turno de colocación forzosa mientras existan excedentes de su empleo y no hayan tenido ocasión de hacer uso de aquel derecho de preferencia para la misma guarnición.

Artículo sexto.—Quedan anulados cuantos preceptos de las disposiciones vigentes se opongan a la ejecución de este decreto.

Marina de este puerto, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de ayer, en que se publicó el edicto.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Los guardias de Asalto detuvieron en el lugar del suceso a Consuelo y la condujeron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se formuló la consiguiente denuncia.

Entre ellas cruzadas durante la rifa, Consuelo agredió con una zueca a Aurora y le ocasionó una fuerte contusión en la frente, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

# Comenzó a verse ayer ante el Tribunal de Urgencia una causa en la que el fiscal pide cinco penas de muerte

Se acusa a los cinco procesados como autores de robo y de homicidio con tres agravantes.—Los acusados negaron su participación en los hechos sumariales. Desfilaron por estrados cuatro peritos y cincuenta testigos. Hoy, a las diez, continuará la vista de la causa

En la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, se constituyó ayer el Tribunal de Urgencia para ver y fallar una causa que se había incoado en el Juzgado de Instrucción de Carballo, por muerte violenta del anciano matrimonio formado por Juan López Mata y Rosa Amado, así como por robo de unas 5.000 pesetas en la casa que las víctimas habitaban en la parroquia de Valencia, en Coristanco, sucesos ocurridos el día 16 de mayo de 1935.

**COMPOSICION DE LA SALA.**—Preside el Tribunal, el presidente de la Audiencia provincial don Hilario Núñez de Cepeda, y asisten los magistrados señores: Mosquera y Vázquez Pimentel (presidente de la Sala segunda), Fernández Costas (don Policarpo), Salgado Melgarejo (don Diego) y Sanz Fernández (don Antonio).

En representación del Ministerio público actúa el fiscal jefe don Gustavo Varela Radio y lleva la acusación privada en nombre de los familiares de las víctimas, el letrado don Manuel Casá Fernández.

El banquillo de los acusados, está ocupado por los presuntos autores del doble asesinato y robo, Ricardo Añón, a quien defiende el letrado señor Rodríguez Zapata, y Anselmo y Jesús Amado Rojo, Manuel Pombó N. y Jacinto Sánchez Pa, cuya defensa está a cargo del letrado don Servando Núñez Macías.

**EXPECTACION ANTE LA VISTA DE LA CAUSA.**

Mucho antes de comenzar a celebrarse el juicio oral, los pasillos de la Audiencia se vieron abarrotados de público, ávido de asistir a la vista para seguir las incidencias de la misma.

Para guardar del orden, concurrieron al Palacio de Justicia fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Dada la afluencia de público, se dieron órdenes limitando la entrada a la Sala, y ésta no estuvo nunca totalmente llena.

No obstante la limitación de entrada, los pasillos estuvieron animadísimo durante todo el día.

Dadas las circunstancias que rodearon al suceso, con el medio centenar de testigos que vino desde Coristanco a declarar en la vista de la causa, se trasladaron a esta capital numerosísimas personas de la parroquia de Valencia y sus contornos.

Si a ello añadimos la gravedad de la petición de penas para los procesados, cabe deducir la expectación que en asistencia a la vista de la causa despertó entre los coristancoes.

**COMIENZA EL ACTO.**

Convenientemente escoltados por la Benemerita, entran en la Sala los cinco procesados Ricardo Añón Gorin, Anselmo y Jesús Amado Rojo, Manuel Pombó N. y Jacinto Sánchez Pa.

Hombres jóvenes todos ellos,

aparentan tranquilidad y se conservan serenos durante el largo y detenido interrogatorio a que se les somete.

**CALIFICACION FISCAL.**

El relator, da lectura a los hechos de autos, que, según obra en el pliego de conclusiones del representante de la ley, ocurrieron en la forma siguiente:

Teniendo conocimiento el procesado Ricardo Añón Gorin que en el lugar de la "Serra" de la parroquia de Valencia, en Coristanco, vivía el matrimonio Juan López y Rosa Amado, de 74 y 75 años, respectivamente, gozando de fama de adinerados, se puso de acuerdo con los también procesados Anselmo y Jesús Amado, Manuel Pombó y Jacinto Sánchez, y en la noche del 16 de mayo 1935, circunstancia buscada de propósito para favorecer la impunidad, los cinco individuos, puestos de común acuerdo, y provistos algunos de ellos de navajas, se dirigieron al domicilio del matrimonio, acordando, como así lo hicieron, quedarse en la puerta, vigilando, Ricardo y Jesús, mientras los otros cuatro procesados, o sea Anselmo, Manuel y Jacinto, después de conseguir abrir la puerta de la casa, subieron al piso.

Aprovechando la circunstancia de estar el matrimonio durmiendo en distintas camas, se dirigieron a la de Juan y le dieron a éste varios cortes en el cuello dejando al descubierto la glotis y las paredes posteriores de la laringe, falleciendo instantáneamente debido a la hemorragia producida por las lesiones causadas.

Seguidamente se dirigieron a la cama donde estaba durmiendo Rosa y también agredieron a ésta asendándole varios cortes en el cuello que interesaron órganos de importancia por lo que dicha mujer falleció el día 9 de junio del mismo año a consecuencia de las heridas sufridas.

Realizado esto, los procesados registraron los muebles y se apoderaron, con ánimo de lucro, de todo el dinero que encontraron, que, aunque no pudo precisarse, se calcula fueron 5.000 pesetas. De este dinero se recuperaron 400 pesetas en poder del Ricardo Añón.

Inmediatamente, los procesados se reunieron con los otros que continuaban vigilando la puerta, dando Anselmo a Ricardo, una navaja que le había prestado y Jacinto le entregó 400 pesetas.

Los hechos constituyen dos delitos de robo con homicidio, del artículo quinto párrafo primero de la ley de 11 de octubre de 1934. Se consideran como autores a los cinco procesados.

Se aprecian las agravantes siguientes: Alevosía, nocturnidad y cometer el hecho en la morada del ofendido.

Procede imponer a cada procesado, la pena de muerte e indemnización.

nizar en 20.000 pesetas mancomunada y solidariamente a los herederos de las víctimas.

**INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS.**

**RICARDO AÑÓN GORIN:** había declarado en el sumario, que el día de autos, cuando regresaba a Buño, al llegar al campo que existe en donde confluyen los caminos que van al lugar de Bamallón y al de Serra, vió a un grupo formado por cuatro hombres, una mujer y una niña, los que le preguntaron a dónde iba, y les contestó que para su casa.

Entonces, uno de los del grupo, conocido por el "hijo de la Ciega", le preguntó si llevaba alguna arma, y como le contestase que llevaba una navaja, le dijo: "Prestámetela a navaja a veinte con más, que no nos has de perderlo tiempo". En aquella declaración relata cómo llegaron a la casa de la víctima y cómo después de quedar de guardia fuera de la casa, llegaron los otros y le dieron 400 pesetas y le devolvieron la navaja.

Ayer, en el acto del interrogatorio, negó su anterior declaración, por la que inculpaba a los otros cuatro procesados, y de una manera rotunda dijo no saber nada de los hechos de autos.

Largo y detenido fué el interrogatorio a que se le sometió por parte de la Sala, pues éste duró hora y media.

En sus contestaciones justificaba o trataba de justificar donde estuvo el día de autos.

**JESÚS AMADO:** Que estuvo todo el día de autos en su aldea, en Oca, a 10 kilómetros del lugar del suceso y que a las diez de la noche fué a la casa de su padre a visitar un hermano que tenía en ferreo, regresando a su domicilio a las doce de la noche, hora en que parece ser se realizó el crimen.

En confirmación de tales manifestaciones, cita a varios testigos, y afirma no saber nada de los hechos objeto del sumario.

**ANSELMO AMADO y MANUEL POMBÓ:** Dicen que estuvieron el día de autos en la feria de Carballo y que a las cuatro de la tarde fueron a Cances, donde se encontraron con familiares suyos, y de allí fueron a Rapadoiro, distante unos 30 kilómetros del lugar del crimen, donde, la noche del 16, cometieron un robo en un estanco.

También afirman no saber nada de los hechos objeto del sumario.

**JACINTO SANCHEZ PAN:** Manifiesta que pasó el día en la feria de Carballo, y por la tarde fué a Montecelo en compañía de su mujer y de un tal Adolfo Espasanda. En compañía de ambos durmió acompañado en la Arzuada y se levantó a las ocho de la mañana para ir a una feria en Bayo. Que ignora los hechos de autos y no tiene participación en los mismos.

Terminada esta prueba, desfilaron por estrados los peritos médicos señores Blanco Rivero y Pérez Argüelles, profesores de Clínica y Medicina legal de la Facultad de Santiago.

También desfilaron los peritos callígrafos señores Del Castillo y Parga Ponda.

Finalizada esta prueba, se suspendió la vista a las dos de la tarde y se reanudó a las cuatro y media, durante esta sesión hasta entrada la noche, y desfilando para aportar datos de interés, cerca de medio centenar de testigos.

Esta prueba se llevó muy detenidamente por parte de las acusaciones y de las defensas, promoviéndose en algunos momentos litigios incidentales, debido a la forma del interrogatorio que a los testigos hacía la defensa de los procesados.

La vista de la causa se reanudará hoy, a las diez de la mañana, y comenzará por los informes del fiscal y de la acusación particular, para seguir con los informes de los letrados defensores señores Rodríguez Zapata y Núñez Macías.

Se calcula que la Sala no dictará sentencia hasta entrada la tarde.

## El Consejo aprueba un expediente sobre subasta de obras de carreteras

### El Ministro de Estado dió cuenta de las conversaciones de Londres y del resultado de la Conferencia Naval

**MADRID, 27.**— Poco después de las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos menos diez de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestación y el de Trabajo facilitó la siguiente nota:

**PRESDENCIA.**— Dos expedientes referentes a turismo, y un acuerdo que afecta a la Comisión de trasportes.

**ESTADO.**— El ministro dió detallada cuenta de la situación internacional e hizo un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Análisis del alcance del tratado naval firmado en Londres el 25 del actual, que ha sido enviado a la secretaria de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España seguramente será invitada a celebrar un tratado bilateral con Inglaterra, igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemán de 9 de marzo de 1936, en tanto es ratificado por el Parlamento.

Por acuerdo del Consejo, se solicitará a las Cortes el crédito necesario para la creación de dos secretarías de tercera clase.

**JUSTICIA.**— Concesión de pensiones a dos funcionarios, y varios proyectos de decreto.

**GOBERNACION.**— El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de

las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva de la persistencia de las lluvias, y que impide la realización de las faenas agrícolas en que podrían ocupar y tener jornal centenares de miles de campesinos.

La repetición de las inundaciones en varias comarcas, contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema.

**GUERRA.**— Varios proyectos de decreto.

**INSTRUCCION PUBLICA.**— Varios proyectos de decreto.

**OBRA PUBLICAS.**— Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado con arreglo a 573 proyectos presentados por las jefaturas de obras públicas de 42 provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1935 y 1937 y por un importe total de 23.998.000 pesetas.

Se aprobó otro expediente autorizando las obras de reparación, conservación y mejora de las carreteras del circuito con arreglo a 71 proyectos y por un importe de 7.891.000 pesetas.

**INDUSTRIA.**— Expediente de concesión de franquicia temporal de Aduanas. Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

**COMUNICACIONES.**— Dos proyectos de decreto.

El Sr. Ramos contestó a preguntas de los informadores diciéndo que la reunión fué administrativa, no tratándose ningún tema político.



El notable poeta Francisco Villapesca, que se encuentra gravemente enfermo. (Foto Vidal).



El ex-dictador rojo de Hungría, actualmente al servicio de los Soviets, que se dice ha llegado a España con un misión del Komintern. (Foto Vidal).

# Las Cortes aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades

Entre ellos los de Pontevedra (mayorías), Toledo y Ciudad Real. Un diputado comunista pidió que la Comisión de Actas prescindiera de la ley y dictaminase "en ruso". El lunes habrá sesión

**MADRID 27.**— Sesión de Cortes. A las 4'20 el Sr. Martínez Barrios abre la sesión. Las tribunas muy desanimadas. Regular concurrencia de diputados. El banco azul vacío. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

El Sr. Uribe, comunista, pide al presidente se constituya urgentemente la Cámara, pues hay que tratar cuanto antes de varios problemas como el hambre del pueblo, la aplicación de la amnistía, represión de Asturias, leyes del campo y otras.

El Sr. Cordero Bell, de I. R., se adhiere a esta petición.

El presidente contesta que para constituirse la Cámara es costumbre parlamentaria que estén proclamados la mayor parte de los diputados. Las Comisiones de actas e incompatibilidades trabajan mañana, tarde y noche con toda la rapidez que las circunstancias le permiten. Hay que tener en cuenta también que una vez constituida la Cámara quedarán merendados los derechos de todos aquellos señores diputados electos que todavía no hayan sido proclamados con perjuicio evidente para los grupos políticos que forman el Parlamento e incluso para el desarrollo normal de éste. No obstante y atendiendo a las peticiones hechas trataré con el Gobierno y los grupos políticos de ver se constituye cuanto antes la Cámara.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proclamando diputados a los siguientes señores:

Don Fernando Valera (Badajoz), don José de Acuña (Jaén), don Javier Martínez de Morentin y don Jesús Elizalde (Navarra), don José María Roldán (Málaga provincia),

don Angeles Gil Albarellos (Logroño), don Dolores Ibañuri, don Ramón Alvarez Valdés (Oviedo), don José Moreno Torres (Jaén), don Dimas Madariaga, don Dimas Adames, don Manuel Alvarez Gena, don Ramón Molina Nieto, don Luis Felipe Sánchez Cabezaudo, don Félix Avía, don José Finat Escriba de Romani, don Emilio Falomo Aguado, don Jesús Salvador Madero (Toledo), don Benito Davila Sánchez Monje, don Salvador Represa, don José Pléon, don Claudio Sánchez Albornoz y don Nicasio Velazquez (Avila), don Pedro Martínez Juárez, don César Contreras Dueñas, don Antonio Alvarez Robles, don Pedro Barrios Caamaño, don Antonio Pérez Crespo, don Francisco Roa de la Vega, don Manuel Sáenz de Miera, don Gabriel Franco López (León), don José V. López de Vergara, don Luis Rodríguez Figueroa, don Emiliano Díaz Castro, don Eufemio Alonso Rodríguez y don Florencio Sosa Acevedo (Santa Cruz de Tenerife), don Alfonso Rodríguez Castela, don Bibiano Fernández Ossorio Tafall, don Eulipio Villaverde Rey, don Alejandro Viana Esperón, don Celestino Pozas Cobas, don Amando Vllance Pampin, don Antonio Bilbatúa Jubeldia, don Adriano Romero Casinero y don Ignacio Seoane Fernández (Pontevedra), don Félix Benítez de Lugo (Santa Cruz de Tenerife), don Eliso Cuadrado (Burgos), don Antonio Alonso Ríos (Pontevedra), don Félix Gordón Ordás (León).

También sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo se admita como diputado a don Jesús Requejo Sanromán a reserva de la opción a que tiene derecho con arreglo a la ley.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de actas, proponiendo la validez de la elección y capacidad de don Rufino Cano de Rueda (Segovia).

El Sr. CARTON, comunista, protesta de la proclamación de este señor y dice que se trata de un cacique de toda la vida que ha cometido toda clase de atropellos en Segovia. La endeber de las pruebas presentadas por el Frente Popular ha hecho que la mayor parte de los miembros de la Comisión de actas no hayan encontrado jurídicamente suficiencia para incapacitar al señor Cano de Rueda, pero a mi miembro de la Comisión me han bastado las pruebas presentadas para creer que se trata de un cacique al que nosotros como representantes del pueblo no debemos permitir ocupar un escaño de diputado. Pide que en lugar de hablar tanto de jurisdicción y en latín en la Comisión de actas se aplique y se hable en ruso.

Sin otra intervención se aprueba el dictamen.

**El juez por el asunto del juego decreta el procesamiento de los Sres. Valdivia, Benzo y Pich y Pon**

**Y solicita el suplicatorio para procesar a D. Sigfrido Blasco**

**MADRID, 27.**— El juez especial señor Bellón que instruye sumario por el asunto Straus ha dictado hoy auto de procesamiento contra don José Valdivia, don Eduardo Benzo y don Juan Pich y Pon, a quienes se les concede la libertad provisional, previo depósito de diez mil pesetas de fianza para garantizar las responsabilidades pecuniarias por delitos imputados. El juez delegado ha cursado a la Cámara la petición del oportuno suplicatorio para poder procesar a don Sigfrido Blasco, que ostentaba la investidura parlamentaria cuando accedieron los hechos que se presumen delictivos.

Los procesados son acusados de haber autorizado el juego de mero azar, con fraude mediante ánimo económico, con tráfico de influencias o presentes ocasionales e injustos, inspirados en móviles contrarios al buen servicio público. El auto dictado hoy se funda en consideraciones análogas a las del auto firmado el 9 de este mes. El martes y días siguientes tendrá lugar la comparecencia de los procesados a los efectos judiciales oportunos.

## La Ceda expulsa del partido a un candidato por Cáceres

Por haber procedido deslealmente con sus compañeros de candidatura.—El Sr. Pedregal niega su ingreso en Unión Republicana; dice que no puede adherirse a un partido aliado con socialistas y comunistas

**MADRID, 27.**— Al llegar esta tarde al Congreso el señor Gil Robles, dijo que el diputado por Cáceres señor Berjano había sido expulsado del partido de Acción Popular.

Se le preguntó los motivos a que obedecía esta determinación, y el señor Gil Robles dijo que era bastante con la noticia.

Según noticias que se recogieron entre diputados de la Ceda, la expulsión del señor Berjano se debe a que dicho señor se había conducido con deslealtad con sus compañeros de minoría y de candidatura, pues había retirado de la Comisión de Actas algunos documentos, que si bien favorecían su candidatura, perjudicaban y lesionaban los intereses de otros diputados y compañeros.

**MADRID, 26.**— El diputado don Manuel Pedregal, al llegar a la Cámara, rogó se rectificase la noticia aparecida en la Prensa de ayer acerca de su ingreso en Unión Republicana.

He de hacer constar—dijo— que mi actitud en la Comisión de Actas se limitó a pedir el recuento de votos en Asturias, y que se haga justicia. En cuanto a lo otro, si bien voy con simpatía a la persona del señor Martínez Barrio, no puedo ingresar en su partido mientras está aliado el presidente de la Cámara con socialistas y comunistas. Por lo tanto, actuaré como diputado independiente.

**VISITAS A S. E.**

**MADRID, 27.**— El Presidente de la República recibió en audiencia a doña Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Herrera y don Francisco Fernández Castillejos.

**LAS ACTAS DE SALAMANCA**

**MADRID, 27.**— El diputado socialista por Salamanca, señor Manso, contestando a las manifestaciones hechas ayer por el señor Gil Robles en relación con un registro en el Centro de A. P. de la capital salmantina, dijo que no había habido tal cosa. Lo ocurrido ha sido que el solicitó del Gobierno civil certificaciones de los directivos del Bloque agrario salmantino. Como no existían, y por tanto, había incumplimiento de la ley de asociaciones, dió cuenta de ello y pidió que se realizara una inspección, encontrándose con que en los libros no figuraban tales actas, sino unos datos tomados a lápiz, sin que hubiese nada referente a directivos.

Los agentes enviados por el gobernador civil para hacer la inspección, levantaron acta de lo observado, y eso es todo lo ocurrido, según el diputado socialista, en el llamado registro en Acción Popular de Salamanca.

Agregó que traía documentos copiosos e importantes relacionados con las actas de Salamanca, cuya nulidad creía habría que declarar como consecuencia de tales documentos. Entre ellos hay expedientes, relacionado uno de ellos con el señor Lamamié de Clairac, quien como presidente de la Confederación Católica Agraria, firmó un contrato con el Estado sobre retirada de trigo, por lo que movilizó 12 millones y medio de pesetas.

El bloque agrario, del que es presidente el señor Castaño y director el señor Olleros, ambos di-

putados electos por Salamanca ha sido la entidad concesionaria de la motorización del trigo no recogido y el primero firmó un contrato con el Estado, movilizándolo dos millones y medio de pesetas.

Además, el primero (de febrero, por dimisión del señor Lamamié de Clairac, se encargó de la Federación Católica Agraria el señor Bermúdez de Castro, que es presidente de A. P.

Por último tiene documentos en los que constan la entrega de armas a la Jap y otros elementos de derecha con motivo de las elecciones, especialmente en Ciudad Rodrigo. Por todo ello, cree el señor Manso que hay que anular las actas de Salamanca y en la impugnación que con tales documentos haga, pedirá esa nulidad.

**LA COMISION DE ACTAS**

**MADRID, 27.**— Esta mañana se reunió la Comisión de actas. El señor Prieto facilitó la siguiente referencia: Se han dado por válidos los puestos de mayorías de elección de Cádiz. Igualmente se han dado por válidos los puestos de mayoría de Cáceres quedando pendientes los puestos de minorías por esta provincia.

## Es asesinado por un grupo de socialistas un agente de vigilancia en Granja de Torrehermosa

Se abalanzaron sobre él con piedras, palos y toda clase de instrumentos cortantes

**BADAJOZ 27.**— Comunican del pueblo de Granja de Torrehermosa, que anoche, a las diez, ocurrió un sangriento suceso, en el que resultó muerto violentamente el agente de policía D. José Herrera, que se hallaba de permiso en dicha localidad y que debía marchar a Bilbao.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

Ayer por la tarde varios jóvenes, entre ellos un sobrino del agente, había salido de paseo a las afueras del pueblo y fueron agredidos por varios socialistas, que los tacharon de fascistas. Al volver al pueblo parece que el joven comunicó lo ocurrido a su tío y éste entonces marchó a la Casa del Pueblo con propósito de pedir explicaciones. Se le impidió la entrada, a pesar de que alegaba su calidad de autoridad y entonces sacó su pistola para que le abrieran paso y hasta se dice que hizo algunos disparos. Inopinadamente se abalanzaron sobre él numerosos socialistas que a pedradas, palos y con toda clase de instrumentos cortantes se ensañaron con él hasta dejarle muerto.

Tan pronto como se supo lo ocurrido, se ordenó que salieran para dicho pueblo varias camionetas de guardias de asalto. En el suceso entiendo el juez de Instrucción de Llerena. Hoy, a las cinco, se celebrará el entierro del infor-

**El juez por el asunto del juego decreta el procesamiento de los Sres. Valdivia, Benzo y Pich y Pon**

**Y solicita el suplicatorio para procesar a D. Sigfrido Blasco**

**MADRID, 27.**— El juez especial señor Bellón que instruye sumario por el asunto Straus ha dictado hoy auto de procesamiento contra don José Valdivia, don Eduardo Benzo y don Juan Pich y Pon, a quienes se les concede la libertad provisional, previo depósito de diez mil pesetas de fianza para garantizar las responsabilidades pecuniarias por delitos imputados. El juez delegado ha cursado a la Cámara la petición del oportuno suplicatorio para poder procesar a don Sigfrido Blasco, que ostentaba la investidura parlamentaria cuando accedieron los hechos que se presumen delictivos.

Los procesados son acusados de haber autorizado el juego de mero azar, con fraude mediante ánimo económico, con tráfico de influencias o presentes ocasionales e injustos, inspirados en móviles contrarios al buen servicio público. El auto dictado hoy se funda en consideraciones análogas a las del auto firmado el 9 de este mes. El martes y días siguientes tendrá lugar la comparecencia de los procesados a los efectos judiciales oportunos.

**Imposición de las insignias de la Legión de Honor al coronel Palacios y al comandante Armada**

**TANGER 27.**— En la legación francesa se ha celebrado el acto de entregar las insignias de oficial de la legión de Honor al inspector general de Seguridad de la zona, coronel don Gundemaro Palacios. También fueron entregadas las insignias de la misma orden al comandante de Estado mayor don Ramón Armada, hasta ahora agregado de la legación española en Tánger. Las insignias les fueron entregadas por el ministro de Francia y al acto asistieron el ministro de España, don José Rojas, el administrador de la zona y otras personalidades. La ceremonia tuvo carácter íntimo y en ella se puso de relieve la amistad y colaboración franco-española.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

Ayer por la tarde varios jóvenes, entre ellos un sobrino del agente, había salido de paseo a las afueras del pueblo y fueron agredidos por varios socialistas, que los tacharon de fascistas. Al volver al pueblo parece que el joven comunicó lo ocurrido a su tío y éste entonces marchó a la Casa del Pueblo con propósito de pedir explicaciones. Se le impidió la entrada, a pesar de que alegaba su calidad de autoridad y entonces sacó su pistola para que le abrieran paso y hasta se dice que hizo algunos disparos. Inopinadamente se abalanzaron sobre él numerosos socialistas que a pedradas, palos y con toda clase de instrumentos cortantes se ensañaron con él hasta dejarle muerto.

Tan pronto como se supo lo ocurrido, se ordenó que salieran para dicho pueblo varias camionetas de guardias de asalto. En el suceso entiendo el juez de Instrucción de Llerena. Hoy, a las cinco, se celebrará el entierro del infor-

Sin discusión se aprueba otro dictamen declarando la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes señores diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real: don Rafael Melgarejo Tordesillas, don Manuel Mondéjar Funes, don Ramón Díez de la Riva Casares, don José María Mateo la Iglesia, don Andrés Revuelta Melgarejo, don Francisco Cervera Jiménez, don Luis Ruiz Valdepeñas, don Joaquín Pérez Madrigal y don J. Maestr San José.

El presidente señor Martínez Barrio dice que aprobados todos los dictámenes que aparecen en el orden del día, se suspende la sesión para que continúen trabajando las Comisiones. Son las cinco menos veinte de la tarde.

A las nueve se reanuda la sesión, y por haber transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogarla hasta dar cuenta del despacho.

Un SECRETARIO da lectura a un dictamen de la Comisión de incompatibilidades declarando que no afecta ninguna a los diputados cuyas actas han sido aprobadas últimamente, excepto varios cuya admisión propone a reserva del derecho de opción. A continuación les da lectura el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la aprobación de las de Cáceres y Zaragoza, provincial.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, anuncia que a este último presentará un voto particular.

El PRESIDENTE propone que se celebre sesión el próximo lunes, aunque sólo sea al efecto formal de presentar dictámenes, pues de otro modo la Cámara llegaría a la sesión del martes sin tener para discutir nada más que los dos que acaban de ser leídos, únicos que ha podido emitir la Comisión, a pesar de la intensidad con que viene trabajando. Además es conveniente, y en el deseo de todos está, que la Cámara pueda constituirse a la mayor brevedad posible. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Martínez Barrio. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

**Los patronos de Aguilar (Murcia) no pueden pagar a los obrero agrícolas**

Y solicitan un crédito del Estado con la garantía de sus fincas, con ello se podrá remediar la angustiosa situación del vecindario

**MURCIA, 27.**— Los propietarios del pueblo de Aguilar, ante la crisis de trabajo que existe en aquel campo, solicitan un crédito del Estado, con la garantía de sus fincas, para que en un plazo no menor de veinticinco años, y a base de operaciones sin interés o de un tipo muy reducido, puedan conseguir préstamos individuales, con la obligación por parte de los propietarios de que las cantidades que se consignen sean invertidas en jornales que remedien el paro y en realizar mejoras en las fincas. Solo de este modo podrán remediar la angustiosa situación en que se encuentra el vecindario agrícola.

Este año no se ha podido sembrar y no hay faenas de recolección de cereales, ni a bolido ni tampoco de esparto, que tanto remedio a miles de familias. El ganado se va muriendo, pues ni en los montes ni en los llanos tienen comer, y los pajares no tienen depósitos desde hace tiempo. Además se carece de metalco para comprar pienso, dado el elevado costo de éste.

Los patronos no pueden pagar ahora los trabajos, y los obreros agrícolas carecen en absoluto de medios de subsistencia. Por todo ello, y por mediación del Sindicato Agrícola, han elevado hoy al Gobierno las siguientes conclusiones:

Dar ocupación al mayor número de labradores y jornaleros. Que todos queden empleados en las obras de mejora que los patronos estimen necesarias y convenientes y que para abonar los jornales y gastos de obras, conceda el Estado el crédito solicitado, que sea suficiente para atender a los individuos que sean precisos.

De este modo, el sesenta por ciento de la población de Aguilar podrá remediar su actual angustiosa situación.

**CACHEOS DOMICILIARIOS**

**CAJAZADA DE CALATRAVA, 27.**— Los miembros de la Gestora municipal, acompañados de varias prajeras de la Guardia civil y provistos de autorización gubernativa, han practicado minuciosos cacheos domiciliarios, que han resultado completamente inútiles. Hoy, seguramente, continuarán las pesquisas.

**INTENTO DE FUGA**

**TENERIFE, 27.**— Esta madrugada unos jóvenes que se encontraban en la Sociedad deportiva, contigua a la cárcel, notaron que de la pared medianera partía un ruido extraño. Pusieron el hecho en conocimiento de la guardia de la prisión, comprobándose que cuatro presos comunes, utilizando los banquillos de sus celdas, abrían un boquete con propósito de fugarse.

A la cárcel llegaron fuerzas de Asalto, y los reclusos citados ingresaron en celdas de castigo.

## Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Gañán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA  
EL CABALLERO AUDAZ

Los humildes senderos (novela)

Enseñanzas para la resolución del problema social en España; en tela

El problema del Mediterráneo

# Los representantes de las minorías de oposición se retiraron de la Comisión de Actas

### En vista de que la mayoría quiere a toda costa, valiéndose del número, anular numerosas actas limpias

MADRID, 27.—Según referencias del conde de Vallellano, miembro de la Comisión de actas, se propuso en ésta la anulación de las de Zaragoza, provincia, invocando para ello una razón, invocando para ello un diputado monárquico, eran inadmisibles, que determinaron la protesta rotunda de todos los elementos de derecha, por ser precisamente la elección de Zaragoza una de las que había aparecido más limpia, sin que hasta el día de hoy se hubiese presentado la menor propuesta contra ellas. Agregó que se ofreció a los representantes de los grupos de minoría de la Cámara por los de la mayoría la siguiente transacción: dar por buenas las elecciones de Zaragoza, provincia, y a cambio de anular las actas de Granada y de Cuenca. El conde de Vallellano, sin pretender entrar en discusión, se

habían unido, conferenciaban en el antedespacho. Entre los representantes de derechas no figuraban la Liga, Centro, nacionalistas vascos ni el monárquico. Durante la entrevista de los del Frente Popular con el señor Martínez Barrio éste salió por dos veces a comunicar brevemente con los representantes de derechas, reuniéndose nuevamente con los del Frente Popular, y no debió llegarse a acuerdo alguno, por cuanto al salir todos ya para reanudar la sesión, el señor Vallellano se limitó a decir que la Comisión emitía dictámenes de las actas de Cáceres y Zaragoza (provincia) y que el lunes a las once de la mañana volvería a reunirse la Comisión de actas para emitir de otras, cuyo dictamen sería entregado por la tarde en sesión extraordinaria que para ello se había llamado.

De todo esto se deduce que el problema surgido y que tantas entrevistas produjo y tanto revuelo y expectación causó a última hora de la noche en la Cámara quedaba suspendido y se traspasaba por entero al lunes, en cuyo día volvería a entender sobre él la Comisión.

## Lisardo S. Poisa

Ex-Oficial del Notario Sr. Vives GONZALEZ ADMINISTRATIVO Representación de Notarías, Arreglos y tramitación de documentos. Herencias, Liquidación de impuestos, Hipotecas, Legalizaciones, Certificados de Penales, Últimas Voluntades y demás que haya que obtener en Centros oficiales, Ministerios y demás dependencias del Estado. Oficinas: San Andrés, 30-1.º Teléfono, 1832

ausentó de la Comisión. Sobre estos extremos quedó la Comisión deliberando y, pasado un buen espacio de tiempo y como no debió llegarse a un acuerdo o nada que mereciese la aprobación de los representantes de derechas, los de Acción Popular se ausentaron de la Comisión y fueron a entrevistarse con el señor Gil Robles.

Al dar cuenta a éste de lo que ocurría, los de la Ceda en unión de su jefe pasaron a ver al presidente de la Cámara. Al ir a entrar, el señor Maura, que se encontraba en el despacho del señor Gil Robles haciéndole todos los razonamientos que pudo. El señor Gil Robles, inflexible en su determinación, pasó al despacho del presidente. Momentos después llegaba también el señor Cid que se había ausentado por igual motivo de la Comisión, con el que también se encontró el señor Maura, que tampoco logró convencerle para que desistiera de su actitud. El señor Cid pasó inmediatamente al despacho del señor Martínez Barrio. Poco más tarde abandonó la presidencia de la Comisión el señor Prieto y se entrevistó con el presidente y con los que en él estaban. La entrevista fue rápida y sin duda debió llevar a alguna propuesta a la Comisión. Poco después salió también del despacho del presidente el señor Cid, el jefe de la Ceda y los representantes de esta minoría en la Comisión de actas quedaron en la antisala del despacho presidencial. Poco tiempo después bajó el señor Prieto con todos los representantes de minorías del Frente Popular, que pasaron al despacho del señor Martínez Barrio, mientras los antes mencionados, en unión de los señores Cid y Maura, que se les

### MANIFESTACIONES DE CID

MADRID, 27.—El ex-ministro señor Cid, dijo, por su parte, que el procedimiento que venía siguiendo, se en la Comisión de Actas era designar para cada provincia una ponencia integrada por un miembro de la mayoría y otro de la minoría. Todos los dictámenes que han venido dándose lo han sido después de oír a los ponentes. Los miembros de la mayoría quisiéron acerca de las actas de Zaragoza, provincia, en las que discrepaban tener un cambio de impresiones. Al reanudarse la sesión, el paban fundamentalmente los ponentes dijo que habían acordado emitir dictamen favorable para las actas de Zaragoza, provincia, y Baleares, y anular las de Cuenca y Granada. Como quiera que respecto a estas tres últimas—agregó—no se había oído a los ponentes ni se habían examinado y discutido en igual forma que todas las demás, y dijeron los elementos de la mayoría que por haber oído a sus ponentes estaban decididos a dar el dictamen en la forma expuesta, el señor conde de Vallellano se ausentó, y los representantes de la Ceda dijeron que tenían que consultar con su minoría.

En este intervalo, el señor Jiménez Fernández trató de contemporar informando sobre las actas de Granada, no obstante la advertencia de la mayoría. En este momento se retiraron los miembros de la Ceda y formularon su criterio ya conocido. Yo, expuse por los agrarios, que por el procedimiento que la mayoría proponía se cambiaba la forma de actuar sin causa que lo justificase, y que resultaba inútil perder el tiempo estudiando ponencias si luego las consecuencias habían de ser las anunciadas por los miembros de la mayoría. Es decir, que estimábamos que nuestra presencia en la Comisión no tenía objeto.

## El Gobierno autoriza las procesiones de Semana Santa en Sevilla

### Y para que revistan el mayor esplendor, ofrecerá las máximas garantías.—Para los comunistas, el actual Ministerio no es de conciliación nacional

MADRID, 27.—En el Consejo de hoy se hablo de las procesiones de Semana Santa en Sevilla. El Gobierno en vista de que la situación del orden es satisfactoria convino en celebrar dichas procesiones; para ello ofrecerá el amparo y las garantías máximas, a fin de que revistan todo esplendor. Incluso parece que a algunas de estas fiestas concurrirán varios ministros.

MADRID, 27.—La Comisión de traspasos de servicios a Cataluña, en su reunión de hoy, acordó declarar la compatibilidad de los señores Corominas, Nicolau y Fernández Clérigo. Asimismo acordó nombrar representantes del Estado en la Comisión, a los señores Fernández Clérigo, Rellinque y Fábregas. La próxima reunión se celebrará el martes en la Presidencia del Consejo.

### PEMAN, ACADEMICO

MADRID, 27.—La Academia Española ha acordado designar para cubrir la vacante de académico el señor Cotarelo a don José María Pemán.

### HOY NO HABRA SESION DE CORTES

MADRID, 27.—Una vez que se suspendió la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara pasó a su despacho, donde sostuvo una conversación de cerca de media hora con el presidente de la Comisión de Actas, señor Prieto. Al terminar se preguntó a éste por los términos de la entrevista. Dijo que el señor Martínez Barrio tenía interés en conocer cómo iban los dictámenes de actas, con el propósito de poder calcular la fecha aproximada de la constitución del Parlamento. También—añadió el señor Prieto—hemos tenido un cambio de impresiones acerca del desarrollo de la labor de la Comisión de Actas. —¿Cree usted que la Cámara se constituirá inmediatamente? —Eso yo no sé, ni soy tampoco nadie para decirlo. —¿Habrá mañana sesión? —Desde luego, no. El señor Martínez Barrio me ha dicho que no tenía el propósito de habilitar el día mañana.

### PROYECTOS DE AGRICULTURA

MADRID, 27.—En el Consejo de esta mañana el ministro de Agricultura llevaba tres importantes proyectos de Ley, de los que no pudo informar por falta de tiempo; dos de ellos se refieren al acceso a los bienes comunales y el tercero referente a la reforma agraria, que ha de sustituir a la Ley actualmente en vigor. El Sr. Ruiz Funes informará acerca de estos proyectos en la reunión ministerial del próximo martes en Palacio.

### CONFERENCIA ESPAÑOLISTA

MADRID, 27.—En el Ministerio

### LOS COMUNISTAS Y EL GOBIERNO

MADRID 27.—El diario comunista "Mundo Obrero" publica esta noche el siguiente suelto: "Al Gobierno del Sr. Azaña le convenía meditar un poco acerca de su significado para convencerse con beneficio para todos, que no es un Gobierno de conciliación nacional, sino un Gobierno sustentado en las capas populares que fueron a las urnas el 16 de febrero, con el pensamiento afirmado en la transformación política y social de España. Tal meditación acaso le indujera a obrar en consecuencia."

### FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID 27.—El presidente de la República firmó ayer un decreto aprobado en Consejo de Ministros del martes, nombrando a don Francisco de Asís Sánchez Miranda, miembro, representante de la Agricultura nacional, del Consejo superior de Ferrocarriles.

### Fallece repentinamente un ministro japonés

TOKIO 27.—Ha fallecido repentinamente el ministro de Comercio Sr. Kawasaki.

## Ayer tarde se le hizo la autopsia al cadáver del obrero asesinado en la calle de Caballeros

### El Juzgado tomó varias declaraciones y parece ser que se realizó una detención

En las últimas horas de la tarde de ayer, se efectuó en el antro del cementerio, la diligencia de autopsia al cadáver de Angel Redondo Iriberrí, que fué muerto a tiros, a las nueve de la noche de anteyer en la calle de Caballeros, cuando se encaminaba a su domicilio, sito en la calle de San Luis 36.

A la autopsia asistió con los médicos forenses, el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, encargado de la tramitación del sumario que a tal efecto se lleva a cabo.

Con el fin de aportar algunos detalles que pudan servir para descubrir al autor del asesinato de Redondo Iriberrí, desfilaron ayer durante el día por el Juzgado de instrucción, varios vecinos de la calle de Caballeros, especialmente, los que habitan en las casas inmediatas al lugar donde cayó herido Angel.

Aunque estas declaraciones se llevan dentro del mayor secreto, sin adentrarnos en el del sumario, parece ser que por efecto de la práctica de estas diligencias, así como por las realizadas por la policía, se practicó una detención.

Para llegar al pronto descubrimiento del crimen, se trabaja activamente por parte de las autoridades judicial y policíaca.

## Fallece repentinamente un ministro japonés

TOKIO 27.—Ha fallecido repentinamente el ministro de Comercio Sr. Kawasaki.

## Las carreteras de La Coruña que se bastarán durante el corriente ejercicio económico

MADRID 27.—Relación de las obras de reparación de todas las carreteras de las provincias del Estado que han de bastarse durante el corriente ejercicio económico: el 1936 por las jefaturas de obras públicas correspondientes con cargo a los dos ejercicios económicos de 1935 y 1937.

Coruña a Finisterre 13 al 15 y 25 a 29, 82.800 pesetas; id. id. id. 6 y 7 al 9, 61.035'25; Lugo a Santiago 604 al 609, 79.488; Orense a Santiago 649, 970 al 658, 43.217'46; Boimorto a Muros (sección de Noya a Muros) 6 al 10, 51.750; Hervas a Fontán 21 al 27 y 23.500 al 27, 62.353.

Galada a Betanzos 56 al 58, 800 y 54.300 al 58.800, 50.617'25 pesetas; Fene al Castillo de la Palma 1 al 5, 478 y 1-2 y 3, 53.043'06; Vivero a Linares 56 al 63, 30.912; Puente del Porco a Muros 4 al 9, 28.568'20; Boimorto a Muros (sección de Puente Ulla a Padrón), 66 al 71, 046 37, 983'80 pesetas.

Total, 561.799'02 pesetas.

## El equipo uruguayo no podrá jugar con ningún club federado de Europa

MADRID 27.—La Fifa ha comunicado a todas las federaciones nacionales de fútbol que no podrá concertar ningún club afiliado a aquella partido alguno con el equipo uruguayo que está en Europa. Así, pues, el partido concertado con la selección castellana ha quedado suspendido. El equipo uruguayo regresará seguidamente a su país.

## Tenorio a la fuerza

Una chica recibe una puñalada por no querer entablar relaciones amorosas

MADRID 27.—En la calle de Bretón de los Herreros fué agredida esta mañana por Joaquín Penalve, de 21 años, la muchacha de quince, Filomena Careaga, que resultó con una herida en la región inguinal izquierda de pronóstico reservado producida con una navaja. Joaquín quería entablar relaciones con la chica a lo que ésta se negó alegando que era muy joven. Hace dos meses Joaquín la había agredido con un punzón en la cara.

## Se difiere hasta 1940 el vencimiento de quinientos millones en obligaciones del Tesoro

Ya están preparados los proyectos de reforma tributaria. Según el Sr. Franco, no hay motivos para movimientos de pánico

MADRID, 27.—El ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde una reunión con los representantes de la banca privada. Al terminar, el ministro manifestó a los periodistas que por unanimidad se había acordado realizar la conversión de Obligaciones del Tesoro que vencen el 12 de abril, del 5 al 4 por ciento, en vez de a dos años fecha, a un plazo de cuatro años. Es decir, "cuatro y cuatro".

El señor Franco agregó que cree que con este tipo las peticiones de reembolso serán escasas. Después de varias consultas, se ha estimado conveniente escoger este tipo, por tratarse de una operación de envergadura. Salvados estos millones, el de la emisión y el de la conversión, la situación queda despejada. No hay que olvidar que la Tesorería estaba en condiciones críticas, casi sin movimiento, y que hubo que ir a una operación casi sin opción alguna. Todavía, agregó, no se ha fijado el plazo que se dará para la petición de reembolsos, aunque esto se decidirá inmediatamente.

Habló el ministro después de la situación de la Bolsa y estima que no hay motivos para movimientos de pánico ni para inquietudes serias.

Se le preguntó al ministro si tenía ya preparados los proyectos de reforma tributaria e indicó que, en efecto, estaban a punto de ser terminados varios de ellos y que en breve se darían a conocer.

Mostró su satisfacción por el resultado que había tenido la reciente disposición relativa a la exportación de billetes e indicó que habían reintegrado fuertes cantidades y se habían obtenido no solo los efectos buscados, sino algunos otros que no se pretendían directamente.

Respecto a las retiradas de cuentas corrientes indicó que no eran tan fuertes como se había dicho, ni mucho menos, y que incluso se daba el caso de gente que retiraba sus disponibilidades de cuentas corrientes y que, a cambio, las llevaba a las cajas de seguridad del Banco.

En realidad los acuerdos referentes a la conversión que fueron adoptados por unanimidad se tomaron en la reunión que los banqueros celebraron el jueves con el ministro. Lo único que quedó pendiente al parecer era la cuestión del plazo de amortización, entre dos y cuatro años y ha triunfado este último. Expuso el ministro y así lo ha dicho a los informadores, que de esta manera se espacian los vencimientos ya que dentro de dos años vencen algunos cientos de millones y es mejor para el Estado diferir el vencimiento de estos 500 millones hasta 1940, con lo cual los apremios serán menores.

Respecto a las retiradas de cuentas corrientes indicó que no eran tan fuertes como se había dicho, ni mucho menos, y que incluso se daba el caso de gente que retiraba sus disponibilidades de cuentas corrientes y que, a cambio, las llevaba a las cajas de seguridad del Banco.

En esta ciudad, en la que cuenta con in número de amigos su padre, el conocido industrial don Sebastián Salleres Montes, causó gran sentimiento la muerte de tan simpática joven.

Unimos nuestra sincera condolencia a las muchas que reciben su indicado padre, su madre política, don América Castro Mosquera, sus hermanos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que tendrá lugar hoy, día 28, a las cinco de la tarde, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Marcial del Adalid, núm. 21-5.º derecha.

## Mutualidad y seguro, forma y objeto de la previsión social

Para poder referirnos al conjunto de la obra agraria es preciso que vayamos estudiando—como hemos venido haciendo hasta ahora—una a una las distintas instituciones que abarca la esfera de la previsión social. El pasado día hablamos de la cooperación. Tocónos

Tiene mucha analogía con la cooperación. Las dos tienen un fin económico; pero en la mutualidad no es lucrativo el fin, no se obtienen beneficios. Aquí además encaja perfectamente aquella distinción a que nos referimos el día anterior del economista Schrijvers: en la mutualidad la acción parte de los asociados y termina en ellos, es decir, que se verifica toda entera en el seno de la sociedad.

Se ha confundido a la mutualidad con el seguro; pero la mutualidad tiene una esfera de acción mucho más amplia. El seguro puede organizarse a bas de capital con fines lucrativos, mientras que la mutualidad perseguirá un fin económico, pero nunca lucrativo.

Vermechds define la mutualidad diciendo que es un contrato inmodificado de carácter amigable que asocia las personas a fin de procurarse, mediante un compromiso común y una acción recíproca, ciertas ventajas económicamente apreciables y especialmente las del seguro.

El Vizeconde de Eza dice que es una institución mediante la cual los individuos ponen en común sus miembros y se comprometen a separar colectivamente los daños experimentados por cada miembro individualmente garantizando a todos los participantes que concurren al sostenimiento de las cargas sociales, las mismas ventajas, sin otra distinción que la que resulta de las cotizaciones abonadas y los riesgos aportados, salvo la facultad de admitir miembros honorarios que contribuyan a aumentar los fondos sin derecho a su disfrute.

Esta segunda parte la podemos desechar hoy día. Ha avanzado tanto la idea del autonomismo, del profesionalismo, y de la independencia sindical, que los miembros honorarios de una cooperativa o de una mutualidad obrera casi no existen.

Así como la cooperación podemos decir y hemos dicho que tiende a hacer más ricos a los hombres, la mutualidad impide que estos sean más pobres. La mutualidad está amasada en el infortunio porque su objeto es enjugar con el pañuelo de todos los llantos de unos pocos.

La esencia de la mutualidad es la solidaridad y la fraternidad. Su historia es antiquísima aunque haya variado de nombre a través de ella. Muchas mutualidades ganaderas incluso se enlazaron con las antiguas cofradías.

La previsión se manifiesta en dos formas características: cooperación y mutualidad, pero el objeto de la previsión es el ahorro o el seguro. Este tiene íntima relación con la mutualidad. Puede decirse que es su objeto principal. Muchas que se llaman mutualidades son sociedades de seguro, que además, son múltiples.

Por eso al hablar de la mutualidad en general, tenemos que hablar del seguro, y para definirlo echaremos mano del sociólogo español López Núñez, que dice que es una institución de carácter económico social que se propone repartir entre varios asociados el valor económico de la pérdida sufrida por uno de ellos a consecuencia de un suceso fortuito, pero cuya probabilidad se calcula científicamente.

Tres modalidades distintas tiene el seguro: seguro a prima fija, seguro mutuo y mutualidad propiamente dicha. En el primero hay que admitir la idea de lucro, por eso no la podemos llamar mutualidad, que ya dijimos que tenía una esfera de acción mucho más amplia que el seguro y en éste admitimos la idea del lucro. El asegurador garantiza al asegurado las consecuencias del siniestro y como corre él solo el riesgo para él solo son las ganancias o las pérdidas; hay, pues, idea de lucro.

En el seguro mutuo se comprometen a indemnizarse mutuamente, haciendo el papel de asegurado y asegurador. Y en la mutualidad propiamente dicha, mediante el pago de una cuota, reciben una pensión de la sociedad. En estas dos no hay idea de lucro.

Hasta aquí las ideas generales de mutualidad. Cuando vayamos a concretar nos hemos de referir a las mutuas ganaderas y estudiarlas en un nuevo aspecto, hoy poco conocido.

Antes hemos de hablar de la cooperación, particularizando también ya que la idea general de cooperación ya la hemos tratado. Y siempre refiriéndonos al campo, a la aldea. Vamos en busca de instituciones para el labrador, porque en él está la base de la economía gallega y española. Hemos de estudiarlo todo lo más extensamente posible, y donde logremos cifras, mejor.

Ya hemos dado algunas; no son suficientes. No contamos con muchos antecedentes. La estadística es una ciencia casi desconocida en Galicia. No se le da importancia. Día llegará en que nos daremos cuenta del error padecido.

Pero todo cuanto aspiramos a proponer, ha de ser en lo sucesivo a base de cooperación o de mutualidad. Asociaciones cooperativas, cooperativas de crédito, de consumo, de compras y ventas en común. Mutualidades de ganado, de socorro, de accidentes, maternales, escolares. Cotos sociales, que presentan ambos aspectos. Otro día será.

SARMIENTO.

## HORARIO DE TRENES

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Correo-ómnibus 426. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañana.  
Ómnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañana.  
Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11'45.  
Ómnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas.  
Expreso 408. La Coruña-Madrid, 17 horas.  
Ómnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18'15.  
Mensajerías 482. La Coruña-Madrid, 18'40.  
Ómnibus 458. La Coruña-Betanzos, 21'05.  
**LLEGADAS A LA CORUÑA**  
Mercancías 1.447, de Monforte, 3'30.  
Ómnibus 451, de Betanzos, 7'40.  
Ómnibus 453, de Ferrol, 9'30.  
Mensajerías 481, de Madrid, 0'45.  
Expreso 405, de Madrid, 11'15.  
Ómnibus 455, de Ferrol, 13.  
Correo expreso 421, de Madrid, 16'15.  
Ómnibus 457, de Ferrol, 18'10.

El artículo 42 del Decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

### MARMOLES

JOSE CASAL FERNANDEZ Trabajos para cementerios, muy económicos. JUAN FLOREZ, 134-136

## ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Teresa de Jesús Salleres Carregal

QUE FALLECIÓ EL DIA 27 DE MARZO DE 1934 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Sebastián Salleres Montes y su esposa doña América Castro Mosquera; hermanos Manuela (ausente), M.ª Ría, Ramón y Luis; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que tendrá lugar hoy, día 28, a las cinco de la tarde, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Marcial del Adalid, núm. 21-5.º derecha.

## Vigo conmemora hoy la fecha de su reconquista

### En una fonda se suicida uno de los huéspedes. Anciano apuñalado por un joven

VIGO, 27.—Mañana se verificará la conmemoración de la reconquista de Vigo. Para festejar la gloriosa efemérides local, a las nueve de la mañana y con asistencia de las autoridades y la banda municipal se celebrará la ceremonia de descubrir la lápida que ca el nombre del benemérito vigués don Martín Echegaray a la plaza situada en las Traviesas. A mediodía se celebrará el banquete anual para conmemorar la histórica fecha del 28 de marzo. Terminada la comida, todos los concurrentes, acompañados de la Directiva del Centro de Hijos de Vigo, se trasladarán a visitar el Cristo de la Victoria en la Colegiata, el monumento al almirante vigués Méndez Núñez y el olivo simbólico de la ciudad, en cuyos lugares depositarán ramos de flores.

Por la tarde se rendirá un homenaje al filántropo don Policarpo Sanz en la calle que lleva su nombre; en el vestíbulo de la Caja de Ahorros, adornado al efecto y ante un retrato del benemérito vigués, será depositada una gran cantidad de flores y coronas por las autoridades, niños de las escuelas y sociedades culturales y recreativas. Para dirigirse a este lugar se organizará una procesión cívica que saldrá de la Plaza de la Constitución; irán en cabeza la Corporación municipal y la banda de música.

A las siete de la tarde las autoridades locales serán obsequiadas con un "lunch" en el Centro de Hijos de Vigo. Y a continuación el cronista de la ciudad, don Avelino Rodríguez Elias, dará una conferencia acerca de la personalidad de don Policarpo Sanz.

El comercio, para solemnizar la fecha de la reconquista, cerrará sus puertas a la una de la tarde.

### UN SUICIDIO

VIGO, 27.—Esta noche puso fin a su vida, en una fonda de la calle de Lepanto, un individuo llamado Cesáreo, natural de Mondariz, que estaba allí hospedado desde ayer.

Para suicidarse encendió un brasero y, cerrando las puertas y ventana de la habitación, perció de asfixiado por las emanaciones del ácido carbónico.

Dejó dos cartas, una de ellas dirigida al juez.

**HOMENAJE A VALLE-INCLAN**  
VIGO 27.—En el Teatro García Barbón se celebró esta tarde el homenaje a la memoria de Valle Inclán. La fiesta resultó muy brillante, viéndose el coliseo completamente abarrotado de público.

Todos los oradores y artistas fueron muy aplaudidos.

**ANCIANO APUÑALADO POR UN JOVEN**  
VIGO 27.—Esta mañana en la inmediata parroquia de San Andrés de Comesaña, el joven Pedro Alonso García, de 21 años, agredió con una navaja al anciano de 71 años, Serafín García Pérez, produciéndole diversas heridas que fueron calificadas, por los facultativos, de pronóstico gravísimo.

Parece que entre ambos existían antagonismos por asuntos particulares.

La agresión se realizó cuando el anciano pasaba por delante del domicilio de Pedro. El herido fué conducido al Hospital, y el agresor se presentó momentos después a las autoridades, que ordenaron su ingreso en la cárcel.

## La Condesa de Covadonga califica de ridículos los rumores sobre su divorcio

HABANA, 27.—La condesa de Covadonga ha confirmado que no acompañará a su esposo en el viaje a Europa, y que estará ausente de Cuba tres o cuatro meses, que pasará con su madre, volviendo después a Cuba.

La condesa ha calificado de ridículos los rumores que circulan acerca de un proyectado divorcio. El conde de Covadonga saldrá probablemente el domingo o el lunes, vía Nueva York.

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

## Medio millón para las obras de la plaza de abastos de Lugo. - Dos heridos en una reyerta entre vecinos de Portonovo (Pontevedra)

LUGO, 27.—Ayer informaron en la Alcaldía a los periodistas de que la comisión municipal que se encuentra en Madrid había telegrafado comunicando que la Junta contra el paro concediera una subvención de 500.000 pesetas para las obras de la plaza de abastos, en ejecución.

**EN LA AUDIENCIA**  
LUGO, 27.—Ayer se han visto ante la Audiencia provincial las siguientes causas:

De Fonsagrada, por lesiones, contra Antonio y José Fernández Rodil, para cada uno de los cuales pidió el fiscal la pena de 4 meses de arresto mayor. Defensa: señor Ramos Fernández.

Del mismo Juzgado, y por idéntico delito, contra Jesús María Villamayor Prieto, para el cual solicitó el fiscal 2 meses y 1 día de arresto mayor. Defensa: señor Díaz Sanjurjo.

De Chantada, también por lesiones, contra José Fernández Blanco, para el que solicitó el representante de la ley 2 meses y 1 día de arresto. Defensa: señor Macía Valado.

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
LUGO, 27.—Día 26: máxima, 12,5; media, 8,75; mínima, 5; temperatura a 8 horas, 9; lluvia, 9,5 mm.

Día 26: mínima, 6,5; temperatura a 8 horas, 7,5.

**LOS GESTORES PROVINCIALES**  
LUGO, 27.—El gobernador civil de la provincia había convocado para ayer a las cinco de la tarde,

a los formantes de la nueva gestora de la Diputación, con objeto de constituirse oficialmente.

Mas, como alguno de los designados se encuentra ausente de esta capital, no pudo reunirse número suficiente, aplazándose la sesión de constitución para el lunes próximo.

**PARA LA PLAYA DE LUGO**  
LUGO, 27.—Una entidad comercial de Bibao, por mediación de su representante en esta plaza, ha donado tres toneladas de cemento por aquella fabricada, para la plaza que proyecta construir en esta ciudad el Centro de Iniciativas y Turismo, cuyas obras darán comienzo en fecha próxima.

**SOLICITUD DESESTIMADA**  
LUGO, 27.—En el Instituto de esta capital se ha recibido una resolución de la Superioridad, desestimando la instancia de un alumno de aquel establecimiento, que habiendo aprobado el tercer curso sin tener la edad reglamentaria, interesaba se le autorizase para sufrir el examen de conjunto.

**AUTOMOVILISTAS DENUNCIADOS**

LUGO, 27.—Por infringir el Código de Circulación y carecer de Patente Nacional, han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas y al delegado de Hacienda, Mercedes Vázquez Díaz, vecino de Paradelá, y Germán Goyanes, de Sarria, propietarios de los automóviles CR-1.553 y LU-1.605, respectivamente.

## PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 27.—Ayer, al salir para las faenas de la pesca en Portonovo, se produjo una colisión entre vecinos de aquel pueblecito, sin que a punto fijo se sepa el origen de la cuestión.

Dicho barco iba tripulado por elementos de un partido político y los de otra sociedad de dicho punto, cuando el barco se hacía a la mar, le arrojaron unos pistones y piedras. Regresaron los del barco, y surgió una colisión entre unos y otros, resultando dos heridos leves. También parece ser que se arrojaron algunas piedras contra varias casas, por lo que intervino la Guardia civil, restableciéndose en seguida el orden.

**NUMEROSAS OBRAS PARA ESTA PROVINCIA**  
PONTEVEDRA, 27.—Al recibir a los periodistas la dió el gobernador civil señor Acosta una relación de obras que el subsecretario del Trabajo señor Tafall, le comunica que han sido aprobadas y otras para las que ya se libran cantidades con cargo al paro obrero.

Para el cementerio de Moaña se libran 749'87 pesetas; para un mercado en Sangejo, 3.994'27; para otro mercado en Tuy, 6.817'95; para un matadero en Fornelos, pesetas 140.078'78.

Estas cantidades libradas representan la cuarta parte de los proyectos aprobados.

Para el camino vecinal de Molabao a Sakedo, 11.068'14 pesetas.

Se aprobó el proyecto de pavimentación de calles de Marin, que importan 40.000 pesetas.

Para arreglo de caminos en Calina, 12.600 pesetas; para reparación de un muro del puerto del Grove, 10.000 pesetas; para el Dispensario Antituberculoso de Vigo, 15.000 pesetas.

También le comunicó el señor Tafall que están en estudio y estudiando varios proyectos enviados por la Junta del Puerto de Pontevedra.

**EL GOBERNADOR A VIGO**

PONTEVEDRA, 27.—Esta tarde irá a Vigo el gobernador civil señor Acosta para asistir al homenaje a Valle Inclán.

**LA NUEVA GESTORA DE LA DIPUTACION**

PONTEVEDRA, 27.—Esta mañana se presentó al presidente de la nueva Gestora de la Diputación el personal de la casa, haciendo la presentación el secretario de la Corporación.

El señor Pérez Prego, con este motivo pronunció unas palabras, diciéndole a los empleados que él era un compañero más; que esperaba la entusiasta colaboración de todos para realizar un intenso trabajo, a fin de prestigiar a la Diputación y llevar a cabo en ella la labor que sea factible realizar.

También visitaron al presidente de la Diputación los periodistas que hacen información en el palacio provincial.

**UN ROBO**

PONTEVEDRA, 27.—Hace días se cometió un robo en el estanco y establecimiento de paquetería que en Cambados tiene Presentación Araga de Pérez, llevándose los ca-

**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**  
Cecilio Fernández Alonso  
Cantón Grande, 25, 2.º  
Teléfono, 2398

**ABOGADO**  
V. Ruiz de Velasco y Toledo  
Federico Tapia, 18. - LA CORUÑA  
Pardo Bajo, 4. - EL FERROL

**ABOGADO - PROCURADOR**  
Manuel Sendón Amado  
FERROL, El Pral. derechos.

# Cuando se llega a los 50 años



## Congestiones, neuralgias, reumatismo, arterio-esclerosis • Varices, úlceras varicosas, flebitis • Enfermedades de la piel • Trastornos de la menopausia.

Cuando se traspasan los 50 años, se acelera la decadencia del organismo con todo su séquito de achaques y enfermedades. Sin embargo, hoy personas de edad avanzada que se conservan ágiles, fuertes y sanas. ¿Por qué razón?—Sencillamente porque la pureza de su sangre mantiene vivas todas sus actividades funcionales. En cambio, cuando la sangre está saturada de toxinas, la circulación se hace pesada, las venas y arterias se endurecen, y en las regiones donde se estancan los residuos venenosos, surgen las dolencias que apresuran la vejez y los infinitos sufrimientos que agotan la vida.

Las úlceras de las piernas se cierran. Las jaquecas, vértigos y demás trastornos de la menopausia terminan de hacer sufrir. Y las enfermedades de la piel: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sicosis, urticaria, etcétera, atacadas en su verdadero origen, se curan rápidamente y no quedan de ellas ni señales, si se tiene la precaución de emplear, como auxilio externo, el purísimo Jabón Richelet.

## Renueve usted su sangre y recobrará su salud.

La eliminación metódica de las impurezas de la sangre por medio del Depurativo Richelet, produce una reacción maravillosa. Libre de obstáculos la circulación, barre—por decirlo así—los venenos que infectan las regiones enfermas, y comienza un proceso de curación que la mayoría de las veces termina con un éxito completo. Los dolores reumáticos, de gota, ciática y lumbago, ceden y acaban por desaparecer.

## CONTRA EL CANCER

Es importantísimo advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada ante la Academia de Medicina francesa por el Dr. Delbet. Sabiendo que el magnesio es abundante en los organismos jóvenes y escasea en los de edad avanzada, se comprenderá el inmenso valor terapéutico que adquiere el Depurativo Richelet con ese refuerzo, pues además de ser un preventivo contra el cáncer, evita el envejecimiento precoz, aumenta la vitalidad, rejuvenece el organismo y prolonga la vida.

# DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4'25 le costará el frasco.  
FRASCO GRANDE: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS  
Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

## ORENSE

ORENSE, 27.—En el Instituto de Segunda Enseñanza se recibió una Orden ministerial por la que debían cesar en sus respectivos cargos el director don Juan Saco Mauresco y el secretario don José Ossorio Martínez.

Deben ser sustituidos ínterinamente por don Florencio La Torre y don Fernando Estalella.

Se ha visto ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo un pleito que el abogado don José Civiades había promovido a nombre de doña Carmen y doña Natividad Pérez Santamarina Torrado, vecinas de Cambados, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo, fecha 18 de septiembre de 1935, por el cual se dispone el cierre del callejón llamado Congosta, que comunica la plaza de los Arosos o de Jesús y María, con la calle de la Rianxeira y que daba salida a la carretera de Villagarcía.

El citado Tribunal estima la demanda y manda abrir al tránsito dicho camino.

**AGENTE EJECUTIVO DE CREDULAS**

PONTEVEDRA, 27.—Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de cuotas personales en el partido judicial de Redondela, D. Alejandro Vila Rivera, en sustitución de D. Luis Galbán Otero.

N. de la R.—Al dar cuenta ayer del nuevo sistema de elección de alcalde se pudo entender por algunas personas que este era el único procedimiento: el de la votación—previa proclamación, antevotación, etc.—el día 12 de abril, día también de las elecciones de concejales.

PERO NO ES ASÍ. Porque si no se pide o solicita la elección de alcalde en la forma ya indicada lo designan como antes las propias corporaciones al constituirse. Sirva esto de aclaración.

## SANTIAGO

SANTIAGO, 27.—Deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas, los mozos del reemplazo de 1932, Manuel Fernández Rey, Manuel Martínez Rilo y Jesús Puente Otero; del reemplazo de 1931, José Figueiras Touriño, y de 1926, Daniel Mosquera Sánchez.

**MOVIMIENTO UNIVERSITARIO**  
SANTIAGO, 27.—Certificación.—Se remite a la Universidad de Sevilla la certificación académica oficial expedida por la Facultad de Ciencias de esta Universidad a favor de don Antonio Jarrillo Serrano.

**UN HOMBRE MUERE EN EL HOSPITAL SIN PODER SER IDENTIFICADO**

SANTIAGO, 27.—Conducido por varios individuos, ingresó en el Gran Hospital, a las tres de la madrugada, un individuo en estado de embriaguez, el cual murió horas más tarde sin hacer posible su identificación, a consecuencia de alcoholismo agudo.

Según parece, el individuo en cuestión había ingerido gran cantidad de aguardiente con motivo de una apuesta.

Los que condujeron al herido manifestaron que lo habían encontrado caído en una cuneta.

**SE LE INFLAMA UNA BOTELLA DE BENCINA**

SANTIAGO, 27.—Fue curada en el Gran Hospital, María Herminia Villetas, de 39 años de edad, natural de Mugia y con domicilio en Santiago, calle de las Huertas, número 82, de quemaduras de primer grado en el abdomen, región glútea, tercio superior ambos muslos y rodilla derecha, de pronóstico reservado.

Manifiesta la herida que en la noche de ayer, y cuando pretendía encender una vela, se le inflamó una botella de bencina que tenía a su lado, cuyo líquido al derramarse le prendió fuego en las ropas, ocasionándole las quemaduras que reseñamos.

**POR REPRENDERLE**  
SANTIAGO, 27.—Fue curado en el Gran Hospital, José Sánchez, de 68 años de edad, viudo, natural de Mesía (Coruña) y con domicilio en Rial de Conjo, de una herida con-

tusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, la cual le fue producida por un niño al reprimirle por no dedicarse a trabajo alguno.

**JUGANDO AL FUTBOL**  
SANTIAGO, 27.—En el Gran Hospital fue curado Cándido Balsa Hernández, de 18 años de edad, carpintero, natural y vecino de Santiago, con domicilio en Castrón D'Ouro, núm. 44, de erosiones en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones, las cuales se produjo al caer jugando al fútbol.

**REGISTRO CIVIL**  
SANTIAGO, 27.—Defunciones: Graciano Praga Fraga, de 32 años; Dolores Darna Rodríguez, de 78.

**Los Peares**

DE SOCIEDAD  
Se ha reintegrado nuevamente a este puesto, procedente de Orense, en donde estuvo concentrado, el joven guardia civil don José Santos Conde.

— Regresó de Quintán-Canedo, la bellísima señorita María de los Angeles Valeiras López.

— Después de pasar unos días al lado de sus familiares, han retornado a Lulntra, el culto oficial del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, don José López Rodríguez, su joven esposa doña Camila Rivada e hijo Pepito.

**NOMBRAMIENTO**  
Ha sido nombrado secretario de nuestro Ayuntamiento de La Perroja, don Luis Carnicero.

Le deseamos grandes éxitos en su nuevo destino.

**DE DIAS**  
El pasado día 25, celebró su fiesta onomástica la encantadora señorita y culta maestra nacional de Carracedo, Encarnita Gómez.

A las muchas felicitaciones que recibió, unimos la nuestra más sincera.

## FERROL

FERROL, 27.—En Manila, dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de don Isidoro Armada Aldeguer (de soltera, Conchita Franco).

Nuestra cordial enhorabuena a los afortunados papás, extensiva a los abuelos los señores de Franco y Selgado-Araujo (don Carlos).

**LICENCIAS**  
FERROL, 27.—Se le concedieron dos meses de licencia reglamentaria para Vitoria al alférez de navío don Javier Carai Aransolo, de la dotación del destructor "Churrucua".

**EL SEPTENARIO DE DOLORES**  
FERROL, 27.—Mañana dará comienzo el septenario en honor a la Santísima Virgen de los Dolores, en el templo de su advocación. Tanto los cultos de la mañana como los de la tarde, revestirán gran solemnidad.

Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador y culto sacerdote don Eugenio Durán López.

**EL PUERTO**  
FERROL, 27.—Entrados: Remolcador holandés "Noordzee" de Burdeos, con dos gángules a remoique, para hacer carbón.

Saldos: el mismo, para Bizereta.

**NOTAS MILITARES**  
FERROL, 27.—En la Comandancia militar se despidió para Cartagena, destinado a la Base de submarinos y buque nodriza "Kanguro", el teniente de Intendencia de la Armada, don Delfino del Castillo-Elejabeitia y Fernández.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
FERROL, 27.—Nacimientos: Francisco Venturina Bojo.

Defunciones: Andrés Campelo Mantilla, de 25 años.

Matrimonios: Cándido Vigo Girban con María del Carmen López Alonso y Lorenzo Lledas Fort con Encarnación Fernández Torres.

**DESAPARECE CON 250 PESETAS**  
FERROL, 27.—El súbdito alemán Carlos Barthelmas, de 33 años, natural de Nuremberg, establecido como fotógrafo en la calle de la Iglesia, 66, bajo, denunció en la Comisaría de Vigilancia a José

Collado, que reside en La Coruña, calle de Santa Bárbara, 2, accidentalmente en Ferrol, por haber desaparecido llevándose de dicho establecimiento la cantidad de 250 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

**DENUNCIADO AL JUZGADO**  
FERROL, 27.—Por malos tratos de obra al niño Manuel Pérez López, fue denunciado al Juzgado municipal Dario Villar, vecino de la calle del Campón, número 6.

**VIAJEROS**  
FERROL, 27.—Salía para Ceuta el alférez de Infantería don Lázaro Cerro Pérez.

CEE

CEE.—La concurrencia a los funerales y sepelio de la señorita Isabel Guillén, fue extraordinaria, tanto de ésta como de Corubián, aldeas limítrofes y varios puntos de la provincia.

Llevaron el féretro empleados de la Empresa Guillén y Electrico Cereijo.

Las cintas las recogían las señoritas Evarista García Riveiro, Antonita Alvarino Gómez, María Victoria Quintana Lacal y Mariquita Mayán Fernández, amigas íntimas de la finada.

Preciosas coronas con sentidas dedicatorias de las amigas, empleados y familiares, eran llevadas por jóvenes de la Asociación de Hijas de María, a la cual pertenecía la finada y a cuyo apellido asistieron las asociadas.

Figuraban en el duelo don Juan Ignacio Gómez de Parada, jefe de la Estación radiotelegráfica de La Coruña; don Constantino Alvarez-Cereijo, abogado; don Fernando Lado Canosa, director de la sucursal del Banco de La Coruña en esta plaza; y don Manuel García Cereijo, secretario del Ayuntamiento de Carballo, familiares todos de la finada.

Sentido pésame a su apenada madre doña Lina Cereijo Alonso, a sus hermanos y demás familia.

# Negreira

**UNA VELADA**  
**NEGREIRA**—Después de varias reformas que en el salón cine-teatro llevó a cabo el Casino de Negreira, se inauguró este con una velada organizada por los niños que componen la Mutualidad Escolar "El Porvenir de Negreira". Se ha puesto en escena, además de pequeños monólogos "El por lana" y "Aritmética con solita", en cuyas representaciones los pequeños han dado al público satisfacción.

Como la asistencia a este acto fue por rigurosa invitación, al que sólo han sido invitados los socios del Casino y de la Mutualidad, tuvo que ser repetida esta función, viéndose el teatro de nuevo abarrotado.

Reciban los pequeños, lo mismo que su director, el culto y entusiasta maestro nacional de esta villa don Juan Garrido, nuestra más cordial enhorabuena.

**DE SOCIEDAD**  
 Procedentes del Brasil, en donde tienen varias posesiones, llegó a esta, con objeto de fijar aquí su residencia, don Severino Blanco Pérez y su esposa doña Esclavitud Picoiro Parada.

Sean bienvenidos y que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

**LA FERIA ANUAL DE MARZO**  
 El miércoles 25, se celebró en esta villa la tradicional feria de Marzo. A causa de la inestabilidad del tiempo, no se vio concurrida como en años anteriores. Se efectuaron, no obstante, varias transacciones de ganado caballar y lanar.

Los productos del mercado se cotizaron a los siguientes precios:

**Lisardo S. Poisa**  
**GESTOR ADMINISTRATIVO**  
 Obtiene rápidamente Certificados de Penales y demás documentos precisos para los próximos Cursillos.  
 Oficinas: San Andrés, 20-1.  
 Teléfono, 1832

Maíz, a 625 ferrado; centeno, a 5; trigo, a 7 y 725; huevos, docena, a 140; patatas, a 7 pesetas quintal.

Después de terminada la feria, hubo un concurrido paseo en la Carrera de San Mauro, amenizado por la laureada banda de Negreira.

**DE VIAJE**  
 Hemos tenido el gusto de saludar en esta, en compañía de varios amigos negreirres, a don Pedro Ledevín Boudier, profesor de Lengua Francesa de la Normal e Instituto de Santiago.

Se encuentra pasando unos días con sus familiares en Negreira el joven santiagués Lucas Vázquez Leis. Lo felicitamos.

**NATALICIO**  
 Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del industrial prototónico de esta villa don Santiago López Noya.

Tanto el neófito como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Con tal objeto han venido de Santiago de Compostela para apadrinar al recién nacido, doña Asunción Leis Noya y su hijo Lucas.

**BAUTIZO**  
 En la parroquia del Deán, recibió el agua bautismal la niña de don Poicorco Aragoncillo. Asistieron como padrinos don Abelardo Santos Mijes y doña Ita Cardama Martínez. Enhorabuena al señor Aragoncillo.

**ACLARACION**  
 Por un error involuntario omitimos en los asistentes al reparto de premios en la Subdelegación Marítima al juez municipal don Félix Roig Roura. Sin perjuicio de las líneas de aclaración.

**CULTOS**  
 El día 26 comienza en la parroquia del Caramiñal la solemne novena a los Dolores. Ocupa la sagrada cátedra el presbítero de la ciudad de Vigo don Emilio Alvarez.

# Corcubión

**CORCUBION**—Anteayer se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso de don José Antonio Camarero Rodríguez, fallecido en la Argentina, donde residía hace veintitantos años, cuando acerbaba la idea de regresar a su país natal, libre de preocupaciones económicas.

Persona de caritativos sentimientos, se tenía captado en la capital de la Argentina las mayores simpatías entre todos sus paisanos, que solicitaban su ayuda, causando su inopinada muerte—pues se hallaba en la plenitud de la vida—general consternación.

Tanto a su hermano don Manuel Buenaventura, residente en Montevideo, como a su hermana doña Juana, v. c. de esta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

**CENTROS DE COLABORACION**  
 Los maestros nacionales reunidos de Corcubión y Cee continúan celebrando todos los meses su "Centro de Colaboración", que resulta atraente e instructivo.

El verificado hoy, que estuvo a cargo de la señorita Felisa Moreta, ilustrada maestra de Ameijenda, que dió una interesante lección a un grupo de niñas, resultó muy brillante, al igual que los anteriores en donde actuaron, con excelente acierto, los compañeros don Bernardino López Romero, don Alfonso Reneses y don Carlos Adrán, maestros de Corcubión, Brea y Cabaleriza, respectivamente, todos los cuales recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra más efusiva.

# Puentedeume

**PUNTEDEUME**—En la madrugada del día de ayer dejó de existir en esta villa el industrial don Juan Cortizas López.

Deja viuda e hijos. Su muerte fue producida por el incidente que en nuestro número de ayer dimos cuenta a nuestros lectores. Su entierro fue una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos en el dolor tanto a la viuda como a su señora madre a las que desde estas columnas les deseamos mucha resignación.

Por el jefe de este puesto de la Guardia civil se han empezado a hacer gestiones para averiguar el paradero de algunos objetos que de la capital vinieron para ésta y que son propiedad del Club Náutico de La Coruña.

# Noya

**NOYA**—Bajo la dirección de los señores Moreira y Leiceaga, encargados de la dirección en la parte musical y escénica, respectivamente, se están ensayando por el grupo de aficionados que ya conocemos, las famosas zarzuelas "La Verbena de la Paloma" y "La Revoltosa".

Estas dos obras, que presentadas ya en Noya constituyeron un rotundo éxito en todos los sentidos, serán puestas en escena, juntamente con un juguete cómico, en la villa de Cambados, y otras poblaciones gallegas a donde la entusiasta agrupación noyesa se desplazará en embajada de arte.

**CULTOS**  
 El jueves día 26 comenzó en la iglesia parroquial la novena en honor de la Virgen de los Dolores, que en nuestra villa suele revestir extraordinaria importancia y solemnidad. Los sermones, sobre todo los de los últimos días, estarán a cargo de oradores sagrados de gran elocuencia. El día 3 del próximo mes de abril saldrá, si el tiempo lo permite, la procesión recorriendo el itinerario de costumbre.

# BETANZOS

**BETANZOS**—A la avanzada edad de 84 años, falleció en el Burgo la bondadosa señora doña Antonia Garganta, madre del industrial tablero de esta localidad, don Avelino Vázquez.

A todos sus deudos hacemos presente nuestro profundo sentimiento.

# Dario Zabala arbitraré el partido Deportivo - Sporting de Gijón



Los dos equipos de la primera división que con más fundamento aspiran al triunfo final, van a jugar mañana dos partidos de fútbol en campo ajeno. El Madrid, en Oviiedo, y el Athletic de Bilbao, en Santander. En estos dos encuentros de más auténtico pronóstico reservado y del mayor interés, pues no se olvide que montañeses y asturianos confían todavía en desplazar a bibinios y madrildistas de los primeros puestos.

Los colistas, en cambio, van a actuar en ambiente propio, pero no por eso dejan de estar expuestos al descalabro. El Athletic M., contra el Español, y el Sevilla frente a Betis.

Los dos partidos sin color: Barcelona-Osasuna y Valencia-Hércules.

En la segunda división, después de descontar las victorias del Arsenal y el Murcia, que van a jugar en sus propios campos contra el Xerez y el Gerona, queda un choque de suprema sensación, y de resultado decisivo: Zaragoza-Celta, en Torrero.

Si el Ceita lograse sacar nada más que un punto, ya nadie podría evitar su ascenso. Pero el Zaragoza se lo juega todo mañana. No sólo el primer puesto sino también el segundo. El ascenso, en definitiva.

Será una batalla fantástica, en la que, como parece natural, no dejará de influir el ambiente.

La Copa de España entra mañana en una fase de gran interés. Eliminados los equipos comparsa, sobrenadan los que alguna vez han sido algo en el fútbol nacional, y entre ellos, nuestro rejuvenecido Deportivo.

Que va a recibir, en Riazor, dos gratas visitas. La del Sporting de Gijón, que viene dispuesto a obtener el resultado más halagüeño, pensando en el partido de vuelta, y la del seleccionador nacional, el auténtico don Amadeo, que acude con el propósito de observar a los medios de la segunda división.

El Sporting no hace aun dos meses que "nos" ganó por 3-0, en el propio Riazor. Esto, sin embargo, no debe tenerse en cuenta, puesto que en aquella triste ocasión nuestro equipo distaba mucho de ser el que mañana va a oponerse a los asturianos.

Si los deportivistas se lo proponen y el público ayuda, con su presencia y sus larines, podremos presenciar la victoria del equipo corcués. Y si hay suerte, hasta puede surgir un tanteo capaz de ser mantenido una semana más tarde en el Molinón.

Pero... ¿quién piensa en la suerte? ¿La ha tenido alguna vez el Deportivo?

# Puebla del Caramiñal

**AGRUPOACION MUSICAL CARAMIÑAL**—El día 24, de paseo para Riveira, en donde asistió a una función teatral de aficionados, estuvo en esta villa la Agrupación Musical, de Rianjo, que tan acertadamente dirige el competente músico don José Ramón Nino Piñeiro. Visitó la Artística Arosa, en donde dió un concierto que fue muy aplaudido.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Nino, que supo quitarle a un pueblo tan pequeño como Rianjo, elementos tan valiosos.

# CICLISMO

**LUGO**—El comisario general de la II vuelta Ciclista a España dirigió una carta al presidente del Lugo Sporting Club en la que expone motivos por que nuestra ciudad se verá privada del paso y final de etapa de dicha prueba ciclista. Los motivos se fundamentan en el estado de algunas carreteras, nada apropiado para estas carreras.

# Partidos amistosos

**PROXIMOS ENCUENTROS**  
 Hoy se enfrentarán el Sporting C. Park y el Pardo Español, a las 10.30, en el Observatorio. El Sporting alineará así: Triana, Tito, Manolo, Roig, Filo, Luis, Roig II, Blasco, Joaquín, Manolito y Urbano.

—Mañana comenzará el campeonato del Marineda Sport, jugando los siguientes partidos: En la Estrada, a las 10.30, Ard'oeix-España, y a las 3.30, Everton-Numanca.

En las Pescaderías, a las 10.30, Domez-Deportivo Olimpia, y en Torre das Vellas, a las 10.30, Marineda Sport-D. Ciudad.

# Noticias breves de todos los deportes

**MADRID**—Se asegura que los defensas argentinos Cuello y Juárez han sido ofrecidos al Madrid por el Athletic. Parece ser, según el diario madrileño, que en estos momentos se están tratando las condiciones económicas en que podría realizarse el traspaso, y se confía en que la Federación Argentina de definitivamente autorización para que puedan actuar en España dichos jugadores.

**PARIS**—Ha terminado definitivamente la desgraciada gira emprendida por el equipo uruguayo. No han valido los ruegos de los jugadores, y éstos embarcaron en Burdeos a bordo del "Formosa", con destino a Lisboa, en donde antes de decidirse definitivamente a cruzar el Atlántico jugarán un partido contra el equipo nacional portugués.

Antes de embarcar manifestaron que van muy apenados por lo ocurrido frente al equipo de Paris. Y que, pasados ya unos días, cuando jueguen contra los portugueses, no volverán a actuar irregularmente, pues su "debut" en Europa no se debió más que a la crisis nerviosa producida por falta de descanso.

**NEW YORK**—Se ha confirmado la fecha de celebración del gran encuentro entre el negro de Detroit Joe Louis y Max Schmeling, el 17 de junio próximo, en el Yankee Stadium de Nueva York. Schmeling, una vez tenido noticias de la confirmación oficial de la fecha, ha anunciado su próximo traslado a América el 15 de abril a bordo del "Bremen", para empezar seguidamente su preparación para el gran combate.

**NEW YORK**—Montañez ha ganado por puntos a Boby Pacho, que, a su vez, ganó por k. o. técnico a Localelli.

Montañez ganó todos los asaltos, pero no pudo tunbar a su rival.

# Por fin alineará completo el equipo corcués

Saque inicial, a las 3, 45

A decir verdad no podíamos sospechar que el ambiente futbolístico local se calderara en tal forma como para obligar a que sea el tema de las conversaciones en todas partes el reñidísimo partido eliminatorio para el campeonato de España que mañana sostendrá en Riazor el Deportivo y el Sporting de Gijón.

Mucho ha influido para despertar semejante expectación, el deseo grandísimo que manifiestan todos los aficionados por conocer la forma espléndida en que, al parecer, se encuentra el club corcués.

Y viene precisamente a confirmar esto la noticia que ayer publicamos de que es seguro que el seleccionador nacional acudirá mañana a Riazor para comprobar, entre otras cosas, si es cierto lo que se anunciara de que los medios de la Agrupación se encontraban actualmente en forma magnífica de juego.

Los asturianos, según leemos en la prensa de aquella región conceden gran importancia al partido de Riazor, y advierten al Sporting que ponga mucha atención en la formación del equipo, pues un descuido en este primer choque podría suponer la eliminación del club gijonés del campeonato de la Copa. A tal fin, recuerdan el inesperado empate alcanzado por el Deportivo en el Molinón, en el último torneo de Liga.

Como puede verse, el partido de mañana se presenta rodeado de los mayores alicientes. Incluso no faltarán en el campo deportivista, los numerosos paisanos del equipo que nos visita, que se hallan aquí cumpliendo sus deberes militares y que tanto animan con sus gritos y entusiasmos a los jugadores forasteros cuando actúan en nuestra ciudad.

Falta solamente que los aficionados corcués se den cuenta de la importancia que este encuentro tiene para el Deportivo. Con el mismo interés con que se discute antes del partido debe acudir mañana a Riazor a contagiarse con nuestro entusiasmo a los jugadores blanqui-azules.

Hoy, durante todo el día, y en el alio de costumbre, se despacharán las localidades para este partido, a precios popularísimos, por cierto.

El Deportivo alineará el siguiente equipo: Juanito, Parabela, Palacios; Ceta, Antón, Reboredo; Brejlo, Triana, Ricardo, Couso y Vázquez.

El partido dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde, y de dirigirlo está encargado el colegiado vizcaíno don Dario Zabala.

A propósito de los partidos de Copa que se disputarán mañana, dice nuestro querido compañero Karag:

"Signe la eliminatoria previa de la Copa de España pero ya en su segunda fase. De los cuatro partidos se destaca el de La Coruña. El Sporting, que es más equipo, debe desempeñar un buen papel; de todos modos, es el que debe seguir en la siguiente eliminatoria. Con esto queremos decir que en el peor de los casos, Molinón decidirá en la semana siguiente."

# ¿QUE SE DEBE HACER?

Por José María Mateos

Gran error. El directivo tiene la misión de velar por la buena conducta del jugador, como éste tiene el deber de observarla.

Es un contrato el que liga al jugador a la liga. El jugador ha de estar en las mejores condiciones para dar su mayor rendimiento. El directivo, como representante de su club, está obligado a hacer cumplir el contrato.

Se hace así en algunos clubs. ¡No se hace en todos! ¿Qué se ha de hacer! Nos acordamos al ver cómo bajan no pocos jugadores. Nos parece imposible. No tenemos más que conocer la vida que hacen. ¿Cómo van a poder jugar!

Ellos, jóvenes, sin experiencia de la vida, cegados por los halagos de los que les rodean, se entregan a expansiones que les merman facultades.

En eso está la razón de muchos jugadores que se malogran temporalmente o para siempre.

¿Sólo esto? No. Aunque es de gran importancia, y ahí suele radicar no poco de lo que tanto nos extraña: la permanencia de clase de los jugadores extranjeros, sometidos a gran disciplina, mientras tantos altos y bajos hay en nuestros jugadores.

Pero no está en eso sólo. El fútbol es deporte que requiere mucho esfuerzo físico. Lo ve cualquiera. Lo natural, es que lo viesen los clubs: pero, sin duda, en su mayoría, padecen una escuerra poderosísima. Y así establecen una temporada agotadora. Por sí misma, equivale ésta a ir mermando facultades. No se contentan con eso. No quieren prohibir el fútbol veraniego.

Y tras la paliza de las competiciones oficiales, aun hoy algunos que organizan excursiones veraniegas. Luego viene el lamento de las lesiones. Naturalmente que tienen que producirse. Porque los golpes van sobre musculaturas predispuestas. Es más, se ve a jugadores que por sí mismos se las causan.

¿Qué de extraño tiene? ¡Si aquellos músculos no han descansado! ¿Qué satisfacciones deben estar las toxinas por lo bien que las cultivan!

Todo eso hay que corregir para que se le puedan dar mimbres al seleccionador. Mimbres en condiciones. No que al manipular con ellos se le rompan en las manos. Y no haya modo de hacer un cesto que sea útil.

Pero, con los mimbres, hay que darle tiempo. Es evidente que cuanto mejores jugadores le den, menos tiempo ha de necesitar.

Porque la principal misión del seleccionador es acoplar el equipo, darle homogeneidad. Que de esto salen otros resultados. El más esencial: el moral.

El seleccionador no tiene que hacer jugadores. Han de dárselos hechos.

Con abundancia de buenos materiales puede necesitar incluso muy poco tiempo, poquísimo, para su obra.

No ya si son todos de verdadera

# Mañana comienza el campeonato nacional femenino de hockey

Primeros partidos: Artabro-Polo y Madrid-Gijón

UN "SORTEO" CURIOSO  
 Ya se conoce el resultado del "sorteo" verificado en Madrid para ordenar el desarrollo del campeonato nacional femenino de hockey, que se disputará en Vigo, los días 29, 30 y 31 del mes actual.

Entrecorramos la palabra "sorteo", porque se ha dado un caso pintoresco. Las Federaciones Española y Gallega conviniere en que lo más "sugestivo" sería una final entre el Athletic de Madrid, actual campeón nacional, y el Argos, de Vigo, o en su defecto el Madrid, y a tal fin establecieron como cabezas de grupo—lámémosles así—al Athletic y al Argos, que días atrás se enfrentaron en un partido que no pudo disputarse antes de la final.

Pero veamos el resultado del "sorteo":

Día 29, por la mañana, Artabro de la Coruña contra Polo J. C., de Barcelona. Por la tarde, Madrid contra Agrupación Deportiva Femenina de Gijón.

Día 30, vencedor del partido Artabro-Polo, contra Athletic de Madrid, y vencedor del partido Madrid-Gijón contra Argos.

Día 31, final.

Los días 30 y 31 se jugarán también los encuentros del torneo de consolación.

La cosa no cabe duda que está muy bien... sorteada.

Los supuestos finalistas, sin el cansancio natural producido por un duro encuentro jugado el día anterior, tendrán como adversarios a dos equipos que, por haber jugado veinticuatro horas antes, llegarán fatigados a su segundo partido, cuando no también con alguna jugadora lesionada y en imposibilidad de salir al campo.

Conque sorteos ¿eh? ¿Qué bola...!

**LA SALIDA DEL ARTABRO**  
 Las jugadoras del Artabro saldrán hoy, a las tres de la tarde, con rumbo a Vigo.

Irán las siguientes: Maruca y Rosario Altones, I. C. M. O., Mariceli y Virucha Torón, Tata Vázquez, Teresa Molezán, Alicia de La Rosa, Elisa F. Obanaz, Maruxa Escusa, Raquel Bouidin, Doris González, Lencha Piñeiro, Lourdes Tuñas, Chiecha Guimaraens y Pilar Varela.

Buen viaje y ¡a ganar!

**HISTORIAL**  
 El primer campeonato nacional femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1934. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El segundo campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1935. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El primer campeonato nacional femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1934. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El segundo campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1935. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El tercer campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1936. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El cuarto campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1937. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El quinto campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1938. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El sexto campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1939. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El séptimo campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1940. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El octavo campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1941. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El noveno campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1942. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El décimo campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1943. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El undécimo campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1944. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El duodécimo campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1945. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El decimotercero campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1946. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

El decimocuarto campeonato femenino de hockey se celebró en Barcelona en 1947. En el sorteo verificado le correspondió jugar al Athletic con el Club Femenil de Barcelona, a quien venció por 7-0, y el Club de Campo eliminó al Polo Hockey Club por 3-0. El Athletic, antes de pasar a la final, hubo de jugar con el Atlántida de Vigo, a quien derrotó por 3-0. En la final volvió a vencer por la mínima diferencia, el Athletic, que consiguió el tanto del triunfo pocos segundos antes de terminar el encuentro.

El decimoquinto campeonato femenino de hockey se celebró en Madrid, en 1948. Participaron los equipos madrileños Athletic Club y Club de Campo y el gallego Atlántida, de Vigo. Los dos primeros derrotaron a este último por 3-0 y 5-0, respectivamente, y en la final el Athletic derrotó al Club de Campo por 1-0, consiguiendo así, por vez primera, el campeonato de España, después de haber empatado dos veces en otros tantos partidos.

# LA BOLSA

MADRID. 27.—Interior, 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 76'95; G. H. 75'50. Exterior, 4 por 100, F. E. 93'50; C. 94; B. A. 95'35; G. H. 93'50. Amort. 5 por 100, 1926, 100'50; 5 por 100, 1927, 100'35; 5 por 100, 1927, 93'50; 3 por 100, 1928, 78'50; 4 por 100, 1928, 93'50; 450 por 100, 1928, 97'75; 5 por 100, 1929, 100'75; 4 por 100, 1935, 93'50. Bonos oro: 273'50. Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. B. 101'10; abril, 1936, A. B. 100'65; 450 por 100, julio, B. 101'25; noviembre, A. B. 101'25. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 99'35. Ayuntamientos: Expropiaciones 1909, 5 por 100, 120; D. y Obrás, 450 por 100, 97'50; Interior, 1931, 550 por 100, 78; Ensanche, 1931, 550 por 100, 92; Ayuntamiento Sevilla, 6 por 100, 92. Con garantes: Trasatlántica, 550 por 100, 73'50; idem 5 por 1926, 87'50; Tanager-Pez, 101'75; Majzen, 6 por 100, 104'50. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90; 5 por 100, 92'25; 550 por 100, 101; 6 por 100, 102; Crédito Local, 6 por 100, 92'75; 550 por 100, 68'75; Interprovincial, 5 por 100, 95'75; 6 por 100, 101'50; 6 por 100, 1932, 101'75; 5 por 100, 107, 97. Efectos extranjeros: Empréstito Argentino, 102; Marruecos, 95'50. Acciones: Banco de España, 510; Río de la Plata, 77; C. Electrica, A. 144; H. Española, 153'25; Mengemor, 128'50; Alberche ordinarias, 42; Unión Eléctrica Madrileña, 101; Telefónicas preferentes 112'25; idem ordinarias, 126; Rif, portador, 325; idem F. C., 320; idem nominativas, 314; Duro Felguera, 21; idem F. C., 21; Guindos, 176; Tabacos, 176; C. Navas Blancas, 146; Unión y Fénix, 227; M-Z-A, F. P., 97; Metro, Madrid, 95; Norte, F. C., 133; Madrileña de Tranvías, 103; idem F. C., 99; Española de Petróleos, F. C., 25; Explosivos, F. C., 490; idem F. P., 401. Obligaciones: H. Española, serie D., 101'50; Chade, 550 por 100, 102'50; Unión Eléctrica Madrid, 1926, 6 por 100, 102; Rif, B. 6 por 100, 103; C. 6 por 100, 102'60; Norte, primera, 103; tercera, 38'50; 550 por 100, A. (Ariza), 57'50; Metro, 550 por 100, C. 99'50; Madrileña de Tranvías, 550 por 100, 100; Azucareras sin estampillar, 105'75; estampilladas, 98'25; Asturiana, 1919, 55'50. Moneda extranjera: Libras, 36'40-36'30; Francos, 43'45-43'37; dólares, 735-734; liras, 59'30-50'10; marcos oro, 2'96-2'94; suizas, 240-239'75; belgas, 124-123'50; florines, 5'00-4'98; escudos, 32'30-32'20; coronas checas, 30'80-30'60; sucaca, 1'29-1'27; danesas, 1'64-1'62; noruegas, 1'85-1'84.

BARCELONA. 27.—Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 33; segunda, 32; tercera, 33; Especiales, 5 por

LIBROS

El Evangelio y los Evangelios, por Joseph Huby. Traducción española por Romualdo Galdos... Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001, Madrid. —19 x 13 cms., 224 págs.; 5 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos de hoy: San Castor, San Sixto. Santos de mañana: San Pastor, San Eusebio.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS

Se está realizando en la iglesia parroquial de Santa Lucía solemnemente Ejercicios espirituales para sirvientas, comenzando todos los días a las cinco y media de la tarde. Expone los ejercicios el director de la Congregación.

Los cánticos de penitencia están a cargo de la Congregación de la Sagrada Familia.

Al final de los ejercicios se hace el Via-Crucis.

Mañana, último día, comunión general a las 6:30 de la mañana y función solemne a las seis de la tarde con S. D. M. expuesto, plática de perseverancia y Bendición Papal.

Después de la Bendición Papal, se impondrá la medalla de la Congregación, a las jóvenes sirvientas que lo soliciten.

LA NOVENA DE DOLORES

Con igual solemnidad que en años anteriores, se está celebrando en la iglesia parroquial de San Nicolás la tradicional novena en honor de la Antísima Virgen de los Dolores.

Los ejercicios del novenario se efectúan por la mañana, durante la misa de siete, y después de la misa cantada que se celebra a las once.

Después de esta misa se expone a S. D. M. y permanece a la adoración pública hasta las siete de la tarde, hora en que comienzan los ejercicios solemnes, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Alcocer.

IGLESIA COLEGIATA.—Dinariamente, a las seis y media de la tarde, rosario, novena perpetua a la Virgen del Portal, ejercicio del mes de San José y santo Via-Crucis.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Via-Crucis.

V. O. T.—Continúan los cultos del mes consagrados al Patrón San José, con misa de comunión a las 7:30, durante la cual se dirá el santo ejercicio del mes. A las 8 habrá otra misa. Los días afortunados, la misa solemne, con exposición de S. D. M., se dirá a las 11, y los de fiesta, a las 12.

SAN ANDRES.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de San José.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 7 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

SANTO DOMINGO.—Continúa celebrándose solemnemente el mes de San José.

El ejercicio se hace en la misa de siete, y por la tarde, con Exposición, a las seis y media. En este ejercicio se hace también la novena de la Virgen de los Dolores.

Al final del mismo, por la tarde el Santo Via-Crucis.

Misas de mañana: 7, 8, 9 y 11.

SANTA LUCIA.—Mañana domingo celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar. La misa de comunión general será a las ocho y los ejercicios vespertinos darán principio a las seis y media, con la solemnidad de costumbre.

Programas de radio

PARA HOY, SABADO MADRID: (274 m.; 1965 kc.): 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. 18: Nuevos socios. Biografías sonoras del cine. 19: Diario hablado. Cotizaciones. Transmisión de un concierto de piano. 20:15: Diario hablado. Continuación del concierto. 21: Conferencia. El Sexteto. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid. 23:45: Diario hablado. 1: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1492 kc.): 14:30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Discos. 15:15: Diario hablado. Fin de la emisión. 20: Campanadas. Programa variado. 21: Campañadas. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.): 19:30: Información general. Cotizaciones de monedas. 20: Noticia deportiva. Discos selectos. 20:45: Noticiero. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Orquesta de la Estación. 21:15: Concierto radio para todos. 21:45: Orquesta. 22:5: Información general. 22:20: Concierto en conmemoración del nacimiento del compositor español Ruperto Chapí, en su 85 aniversario. "Serena morisca". "El puñao de rosas". "El barquillero". "La Tempestad". "La revoltosa". 22:30: Confidencias. Programa

A los maestros de 3.000 pesetas

20 relación de compañeros de esta categoría que han remitido su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos originados al personarnos en el pleito interpuesto por los del Grado Profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas, tratándose de postergarnos.

Números 743 al 777: Félix Herradón, de Cuevas del Valle, Avila.

Manuel Barragán, de Morteras de Somiedo, Oviedo.

Carmen Cayón, de Ruiseñada, Santander.

Isidro Rodríguez, de id. id. Perfecto López, de Almusafes, Valencia.

Angeles Tejero, de id. id. Santiago Pardo, de Osuna, Sevilla.

Luis Martín, de id. id. José Gallego, de id. id. Luis Moreno, de id. id. Ignacio Liano, de La Estrella, Teruel.

Julio Herrera, de Guijo de Granadilla, Cáceres.

José Vázquez, de id. id. Santos Nicolás, de id. id. Clemente Bonet, de María de Huerva, Zaragoza.

Bias Ramiz, de id. id. Hermilio Garcaí, de id. id. Ramona Valdovinos, de id. id. Sebastián Gravalos, de Motera, Zaragoza.

Julia Beaumont, de Manzalbarba, Zaragoza.

Pedro Tabuena, de id. id. Pilar Mayago, de id. id. Emilio Ramiz, de id. id. Juan Lorea, de Novelda, Alicante.

María Consuelo Parcet, de id. id. Juan Martínez, de Calasparra, Murcia.

Manuel Mulet, de La Fara, Alicante.

Salvador Espert, de Pedreguer, Alicante.

Dolores Tudela, de Cazalla, Murcia.

Francisco Catalá, de Benfayin, Alicante.

María Alcatraz, de id. id. Francisco López, de Peña de Zafra, Murcia.

Pedro Zamorano, de Jerte, Cáceres.

Laura Arias, de id. id. Jaime Sobrecasas, de Vich, Barcelona.

Todos los maestros comprendidos en esta categoría deben remitir urgentemente sus cuotas a la tesorería de la Unión Profesional, calle de Pastorza, núm. 10, duplicado, en La Coruña.—Presidente, C. Hermandad.—El secretario, Luis Antón.

de ballabes, 24: Últimas informaciones. Cierre.

PARIS (4317 m.; 695 kc.): 18:30: Informaciones. 19:35: Obras inéditas presentadas por sus autores. 20:10: Retransmisión desde la Opera: "La flauta encantada", de Mozart. Cierre.

BRUSELAS NUM. 2: (3219 m.; 912 kc.): 17: Recital de canto. 17:30: Retransmisión de una sesión alegre. 18:30: La música de Europa Occidental desde el siglo XIII hasta el Renacimiento. Cuarto concierto: Música holandesa del siglo XV. 20: "El barón gitano", ópera de Strauss. 22:10: Orquesta de jazz. 23: Discos. 24: Cierre.

TOULOUSE (3287 m.; 913 kc.): 18: Canciones. 18:15: Orquesta. 18:40: Fragmentos de películas. 18:55: Solos diversos. 19: Orquesta militar. 19:15: Informaciones. 19:40: Concierto variado. 20:10: "Fortunio", Messager. 20:25: Concierto variado. 21:10: Concierto. "La Dubarry", ópera de Millocker. 22: Music hall radiofónico. 22:40: Marchas militares. 22:55: Informaciones. 23: Concierto. 23:15: Orquesta de baile. 23:40: Fragmentos de películas. 23:55: Informaciones. 24:5: Concierto. 24:20: Orquesta filarmónica. 24:30: Informaciones. Cierre.

Notas municipales

EL ASEO Y ORNATO DE LA POBLACION

Nos manifiesta el Alcalde que habiendo advertido la resistencia o demora por parte de determinados propietarios en cumplir las órdenes que recientemente dictó la autoridad municipal en Bando fijado al público, relativos a los aspectos de policía, aseo y ornato de la población, pintura y revoco de fachadas, etc., etc., hace saber por medio de la prensa que su actitud en este particular es inflexible y que está dispuesto a todo trance a que dichas disposiciones se cumplan dentro de un plazo prudente.

Añade que si bien hasta fecha reciente parece haber regido en esto un criterio de cierta tolerancia o lenidad, no ocurrirá esto en lo sucesivo, sino que aquellos propietarios o industriales que persistan en mantener las fachadas y exteriores de sus establecimientos en condiciones de descuido y desaseo serán castigados con multas que en ningún caso habrán de ser condonadas sino más bien aumentadas e incrementadas a medida que la desobediencia o resistencia subsista, llegando a adoptar las medidas más severas para corregir el incumplimiento de lo dispuesto.

La Alcaldía se juzga en el caso de dar a conocer este criterio de inflexibilidad para que nadie pueda alegar luego desconocimiento del mismo y los infractores de lo dispuesto se atengan a las consecuencias de su proceder.

LAS AUDIENCIAS AL PUEBLO Se recuerda al público que los sábados no son días de audiencia, pues los reserva la Alcaldía para otros trimestres y ocupaciones de interés general.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA Vapor español "Anunciación", despachado para Villagarcía, en lastre.

Vapor español "Josefa Mari", de arribada, con plinos.

Vapor español "Felicidad y Dolores", esperando órdenes.

Velero mixto "Tedin", despachado para Corme, en lastre.

Yate inglés de recreo a motor y vela "Eik", despachado para Lisboa, con su equipo y dos pasajeros.

Vapor español "Juanito", despachado para Corme, vacío.

EN LOS MUELLES En el de Méndez Núñez: vapor norteamericano "Nishmaha", reparando la avería.

En el de Santa Lucía: vapor alemán "Atlas", llegó ayer de Bremen y Amberes, con un pasajero en tránsito, conduciendo para La Coruña 153.284 kilogramos de carga general. Saló para Vigo.

Vapor español "Sebastián Martín", llegó ayer de Huelva con un cargamento de pirita: velero mixto "Sismundi", abandonó el muelle de Santa Lucía, quedando fondeado en bahía, preparado para marchar a Ortigueira con abonos.

En el del Este: vapor holandés "Katwijk", descargando carbón; vapor español "Monte Faro", después de descargar el carbón que trajo para este puerto fué despachado y salió para Avilés, en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN En las primeras horas de la mañana debe llegar a este puerto el trasatlántico español "Habana", que procedente de Bilbao, Santander y Gijón, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y Veracruz.

También debe llegar hoy el vapor español "Aya Mendí", procedente de Bilbao y Santander, con carga general.

Se esperan los vapores españoles "Cabo Villano" y "Cabo Blanco", procedentes los dos de Barcelona y escalas, y ambos con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Alicante.

"Espartel", en Málaga; "Carvoeiro", en Vigo; "Ortega", navegando de Vigo para Sevilla; "Razon", en Almería; "Menor", en Pasajes; "Huertas", en Santander; "Sacratil", en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres", en Valencia; "Blanco", navegando de Huelva a Vigo; "Villano", en Villagarcía; "Creux", en Huelva; "Prior", en Bilbao, y "Cervera", en Ceuta.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Romeu", en Pasajes, y "Plus Ultra", en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escociano", navegando de Tenerife para La Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Anboto", en Barcelona; "Araya", en Alicante; "Aya-Ja", en Sevilla, y "Aya", en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal", en Almería; "Axpe", navegando de Cádiz a Vigo; "Al-tuba", en Santander, y "Ariza", en Bilbao.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre POR GIL Y CARRASCO

—¿Es la luz de la luna?... Pero yo no la veo en las ondas del río... Tampoco la dicha baja del cielo para recoger nuestros corazones... Aquí está un profundo suspiro, y luego exclamó vivamente: —¡No importa, no importa! Desde el firmamento no alumbrará... ¡sí, sí; venga tu caballo moro!... ¡Ay! me parece que he perdido la vida y que un espíritu me lleva por el aire; pero los latidos de tu corazón han despertado al mio. Voy a perder el juicio de alegría... Déjame cantar el salmo del contento: "Al salir Israel de Egipto..." Pero mi madre, mi pobre madre—exclamó con pesadumbre—, ¡ah! yo la escribiré, y cuando sepa que soy feliz, se alegrará también... Sonríese entonces melancólicamente; pero cambianlo al punto de ideas, gritó desafortunadamente con espanto y arrojándose fuera de la cama con una violencia tal, que la abadesa y su madre apenas podían sujetarla: —¡La sombra! ¡la sombra!... ¡Ay! ¡yo he caído del cielo! ¿Quién me levantará?... ¡Adiós!... ¡No vuelvas la cabeza atrás para mirarme, que me partes el corazón! ¡Ya se ha perdido entre los árboles!... Ahora es cuando debo morirme... ¡Alma cristiana, prepara tu ropa de boda y ve a encontrar tu celestial esposo! Entonces, fatigada, cayó otra vez sobre las almohadas, medio de las lágrimas de las dos señoras, y comenzó a respirar con mucha congoja y anhelo. El moro le tomó entonces el pulso y mirándole a los ojos con mucha atención, se fué a sentar a un extremo de la cama con aire abatido y meneando la cabeza. Doña Blanca que lo vio, se arrojó de rodillas en un reclinatorio que allí había, y, asiendo un crucifijo que sobre él estaba y abrazándolo estrechamente, exclamaba con una voz ronca y ahogada: —¡Oh, Dios mío, no a ella, no a ella, sino a mí! ¡Es mi hija única, yo no tengo otra hija! ¡Ved, señor, tan joven, tan buena y tan hermosa! ¡Tomad mi vida! ¡Ved que no son mis lágrimas las solas que correrán por ella, porque es un vaso de bendición en quien se paran los ojos de todos! ¡Oh, Señor! ¡Oh, Señor! ¡Misericordia! La abadesa, que a pesar de que más necesidad tenía de consolar que poder darle, escudó a abogar a su hermana diciéndole que si así se abalanzaba a su dolor, mal podía aprovechar las pocas fuerzas que le quedaban para asistir a su hija. Surgió este consejo el efecto deseado, pues doña Blanca, con esta idea, se serenó muy pronto; tal era el alivio que tenía a verse separada de su hija. En tal estado se pasaron algunos días, durante los cuales no cesaron las monjas de rogar a Dios por la salud de doña Beatriz. Hubo que establecer una especie de turno para la asistencia, pues todas a la vez querían quedarse para velarla y asistirle. El luto parecía haber entrado en aquella casa sin aguardar a que la muerte le abriese el camino. Sin embargo, después de doña Blanca, nadie estaba tan ultrabida como Martina, de cuyo lindo y alegre semblante habían desaparecido los colores tan frescos y animados que eran la ponderación de todos. Por lo que hace al señor de Arganza, que a pesar de sus rigores amaba con verdadera pasión a su hija, oprimido por el doble peso del pesar y del morimiento, apenas se atrevía a presentarse por Villabuena, pero pasaba días y noches sin gozar un instante de verdadero reposo, y a cada paso estaba enviando expresos que volvían siempre con nuevas algo peores. Por fin el médico declaró que su ciencia estaba

CASA BIANCHI EL ANTIGUO TALLER DE DON ANGEL MARTINEZ HACE TODA CLASE DE TRABAJOS DE PINTURA, BARNIZADO Y DECORACION Dirigido por JOSE GONZALEZ - MORO Perillana, 15. Orzán, 165. Teléfono, 1251.

C. G. Transatlantique Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA Y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 17 Abril 23 Mayo Vapor MEXIQUE Vapor MEXIQUE admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase. PRECIOS: HABANA VERACRUZ Tercera clase Plas. 664'25 717'50 Intermedia " 965' 1.055' Segunda " 1.165' 1.225' Primera " 1.620' 1.680' A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA. Telegramas: FARISA. La Coruña.

MALA REAL INGLESA VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 6 Abril (lunes) ARLANZA 4 Mayo (lunes) ALMANZORA 1 Junio (lunes) ARLANZA 29 Junio (lunes) ALMANZORA PRECIOS EN TERCERA CLASE: Pesetas 12756. En camarote cerrado, importa 42 pesetas más. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuestos) DE LA CORUNA A BUENOS AIRES Primera clase Segunda clase ARLANZA y ALMANZORA ... 2.838 1.742 ASTURIAS y ALCANTARA ... 3.526 1.785 VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA ARLANZA 17 de Mayo Agentes: RUBINE E HIJOS. — Capitán Galán. 81 — LA CORUNA

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil relativa a las licencias gratuitas de uso de armas. Orden del Ministerio del Trabajo, con los nombramientos de vocales de la Junta de Beneficencia. Circular de la Diputación, concediendo una prórroga para la remisión de los padrones de cédulas por los Ayuntamientos. Subasta para la conducción del correo por motonave entre Riveira y Villagarcía. Edicto de la Intervención de Hacienda, sobre deudas de los Ayuntamientos. Administración municipal: Días de sesión en Orosa. Aviso de la Diputación para el ingreso por parte de varios Ayuntamientos de la anualidad correspondiente a la construcción de caminos vecinales. Administración de Justicia: Cédula de requerimiento. EL IDEAL GALLEGO está a la venta en Carballo, en casa de Ramón Castro, desde las nueve de la mañana.

Hamburg-America Line RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO el 1 de Abril Precios en tercera clase (incluidos impuestos) Para LA HABANA Pesetas 664'25 Para VERACRUZ Y TAMPICO Pesetas 717'50 PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Para LA HABANA Desde pesetas 1.699'40 Para VERACRUZ Y TAMPICO Desde pesetas 1.739'85 Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Pesetas 1.061'90 Para VERACRUZ Y TAMPICO Pesetas 1.110'15 Para más informes, dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA Y Cia. COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA". — LA CORUNA

anuncios económicos

ALQUILERES CAMBRE. En Amil 28 alquiler por año la casa de Canal y extensión huerta, mucha fruta y agua potable. Razon: "La Joyita", San Andrés, 59. SE ALQUILA magnífico piso moderno, espléndidas vistas, Linares Rivas, 59. Razon en el bajo. EN PRECIO económico alquiler piso de 11 habitaciones grandes, cuarto de baño y dos cocinas, termo, calefacción. Razon: Ferrol, 20, primer. ALQUILO piso soleado, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razon: Somoza, 2, tal lado Cocheras (Través). Pisos modernos (bajos) para garajes o para viviendas desde 60 pesetas. Casas de Tardón. Marcial del Adalid. AUTOMOVILES AUTOMOVILISTAS Para cualquier pieza de toda marca de automóvil, consulten precios al Rastro Cocheras del Automóvil. Linares Rivas, 59. Teléfono, 1028. ACADEMIA de corte y confección de París Método Lizarruri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo. HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes fijos para espléndidas habitaciones, termos, casa nueva, con todos los adelantos modernos, trato familiar, precio económico. San Andrés, 167, primero, izquierda. COMPRAS COMPRAMOS Alhajas, oro viejo, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68. OFERTAS FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado. (Notario Mec. anti-l). C. encargada de la conservación de amortizaciones, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expediendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libro de todo gasto. Santa Catalina 11, b. c. La Coruña. IMPORTANTE EMPRESA, desea nombrar delegado en Coruña, con sueldo y comisión. Preferible persona de frute de retiro, tenía o ha en Plaza. Exigense buenas referencias. Dirigirse: Apartado, 57, Vitoria. (Alava). DINERO sobre fincas. Olmos, 17, 2º. TAQUIMECA se ofrece sin precedentes. De familia católica y con buenas referencias. Informes esta Administración de 9 a 2 y de 4 a 9 noche. Picavia, 5. TRASPASOS TRASPASO establecimiento con o sin clientela en Bañón, 3, primero. URGE TRASPASO de una barbería en buen barrio, mucha clientela. Se venden dos camas seminuevas y lavabo nuevo, una mesita y un aparador. Verdadera ganga. Razon: Estrada núm. 14 y 15. Bar 14 de Mayo, de 8 a 9 tarde. TINTORERIAS TINTORERIA "La Española". Se tienen puelos y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como en la lavado en seco y planchado. Tulleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 41 rs. San Agustín, 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327. VARIOS MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita núm. 51. MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón. San Andrés, núm. 151. TALLERES DE RADIO Cuatro Caminos. Trabajos garantizados con personal técnico preparado en California, Estados Unidos de América. Fernández Latorre, 36-58, primero. Teléfono, 2783. La Coruña. PAJARRERIA. Panaderías, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambilola. EMPRESA "El Veloz". Salidas de Villagarcía a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Pontevedra, a las 3:30 y 7 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

PABLO IGLESIAS ROURA CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO - Teléfono 2332 CANTON GRANDE, 16 Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza

**SUSCRIPCIÓN**  
 LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.  
 REGIÓN, TRIMESTRE 7,50  
 EXTRANJERO, UN AÑO 66  
 PAGO ADELANTADO

LA CORUÑA, AÑO XX, NÚM. 6.031 SABADO, 28 DE MARZO DE 1936 Avenida de Rubine 10, T.º: Dirección y Redacción 1177, Admon. 1542

**Guion**

## ¿De acuerdo con el plan soviético?

No está aun constituido el nuevo Parlamento y ya andan las izquierdas a la greña sobre si se cumple o no lo pactado y si se camina con demasiada lentitud. Algunos apunjan, por ahora con el dedo, a los republicanos que están en el Poder a quienes señalan como el enemigo próximo. Las declaraciones sistemáticas de Largo Caballero, de Maurín y el discurso de anteaño de la Nelken le deben de haber hecho muy poca gracia al señor Azana. Y ahora esa visita de los enviados soviéticos, del Bela Kum que durante dos meses ahogó el sangre las libertades de Hungría, acabará de hacer fruncir el ceño a más de un republicano.

Pues a pesar de todo, se anuncia que el Frente Popular va unido a las elecciones próximas. Claro está que a la nota en que se hace público este propósito le falta la firma de Largo Caballero y que nada se ha dicho de programa. ¿Aceptan los republicanos el anunciado por los comunistas? ¿Están conformes con sus aspiraciones concretadas en estos puntos: ocupación de todos los centros participativos, clubs, bibliotecas, palacios, locales de la Iglesia y ordenes religiosas, apoyo de los Ayuntamientos a todos los movimientos huelguísticos y amplios derechos de las organizaciones revolucionarias a utilizar todos los inmuebles de los municipios? ¿Prestan su conformidad a la socialización de los núcleos rurales? ¿Se avienen a que en los balcones de los Ayuntamientos la bandera nacional de la República sea sustituida por la roja de Moscú?

Para las elecciones generales, el Frente Popular acordó un programa. ¿Y para las próximas? Aunque a decir verdad, todo eso de los programas, cuando una de las partes son los socialistas y comunistas, tiene muy poco valor. Si la ocasión se les presenta propicia para dar el golpe ¡buen caso van a hacer de los pactos y de los compromisos! Aparte de que no son hipócritas, lo están diciendo a gritos. No se cansan de afirmar en todos los tonos que su enemigo de ahora son los republicanos de izquierda. Contra ellos van principalmente los planes que preparan, una de cuyas fases son las próximas elecciones.

## Ordena practicar un registro en una iglesia

MURCIA, 27.—El alcalde de Aguilar ordenó practicar un registro en la iglesia parroquial, por creer que se escondían allí armas. Resultó infructuoso.

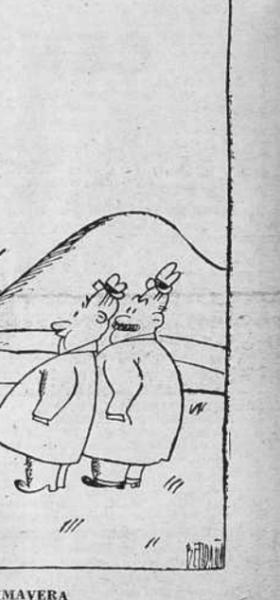
## VISADO POR LA CENSURA

En el hundimiento del vapor inglés "Boree" han desaparecido nueve tripulantes. Fallecen otros siete de los heridos en el accidente de Tultenango. Tres muertos y varios heridos graves al chocar el rápido de Pittsburgo con un mercancías.

LONDRES, 27.—El accidente de aviación que costó la vida a cinco personas en el condado de Hampshire, ocurrió en Newfores, cerca de Lyndhurst. Parece que la catástrofe se debió a averías en el motor. Las víctimas son de nacionalidad inglesa. El avión era alquilado a una empresa comercial.

MEJICO, 27.—La Compañía Panamericana Airways ha declarado que el avión en que perecieron bastantes personas se estrelló y ardió al pasar entre los volcanes por causas hasta ahora desconocidas. Parece sin embargo que debía desviarse de la ruta probablemente al pedir algún pasajero que pasaran por los volcanes con el fin de verlos de cerca.

## MONOS DEL DIA por BENDANA



SOL DE PRIMAVERA  
 —Ya ve usted, esta vez va a fallar aquello de... "Cuando sale el sol, sale para todos".

## PARA LA MUJER



Verdaderamente que los elementos desencadenados no se muestran propios nada más que al uso del chubasquero y de antiestéticas "katuskas", y casi, casi, al de flotadores. En lo que va de siglo éste es el año en que ha llovido más, y pese a que oficialmente ya ha empezado la primavera, en realidad estamos en pleno invierno.

Pero no hay que fiarse de apariencias. Así como una jovenzuela, casi una niña, que vemos esmirriada, palliducha y encanijada pasa de un día a otro, de la adolescencia a una espléndida nubilidad, así también el tiempo, sin transición, se transforma de borrascos en suave, apacible, y perfumado de fecunda eclosión primavera.

Por eso aun cuando da grima hablar de colores vibrantes, tejidos sutiles, vaporosos, y de esas mil frulerías que dan a la moda la tónica veraniega, hay que estar preparado para que—usando un similitud cursilillo—no nos coja desprevénidos cuando la crisálida se convierta en mariposa y los rayos solares nos hagan abandonar a toda prisa cobertijos y otras piezas confortables.

Por de pronto se anuncia como artículo de primera necesidad el traje sastre que se usará a todas las horas, en todos los tejidos y en todas las formas, desde el clásico para mañana y viajes hasta el que ha perdido la seriedad y se ha sentido "vedette", adoptando las más caprichosas hechuras y las más fantásticas calidades de telas.

Unos tendrán capas, otros aldetas, que no serán iguales en los dos lados, otros aparecerán aimentados, unas chaquetillas cortas figurarán boieras, y otras entrarán en la denominación tres cuartos, que no quiere decir para desespección de padres y esposos, "paganos", en una palabra, que ese exiguo precio sea el de la "toilette", sino que se refiera a sus dimensiones, que al ser traducidas del francés quedó convertida en esa graciosa definición.

No presidirá en un "ensemble" la uniformidad; por el contrario, con una falda oscura se llevará una chaqueta clara, y viceversa.

Esto, que aun siendo los colores contrastantes pueden y deben armonizarse perfectamente, es muy peligroso dejarlo al arbitrio de cualquiera, y no teniendo un gusto depurado o no pudiendo vestirse en grandes casas y no poseyendo un repleto ropero, es mejor prescindir de estridencias, ya que en la sencillez hay más probabilidades de acertar.

Las faldas de estos trajes de calle serán un poco más cortas que últimamente.

Las blusas, frescas, de piqué, naná, muselina, "lamé", crepón, etc., etc., serán la nota alegre del conjunto.

Los vestidos de tipo enterizo serán adornados con elegantes cuellicitos de piqué, chorreras de lenneria, siempre tan juveniles y atraentes, detalles de cuero, terciopelo, lamé de plata, metálicos y los útiles "clips", en relación con la importancia de la "toilette".

¡Ah! y las flores serán imprescindibles como elemento decorativo.

En los sombreros hay una tan completa autonomía que todos los rostros, figuras y edades encontrarán el adecuado.

Además de la gran variedad de pajas y cintas en que se confecciona que transportaba el féretro conteniendo el cadáver de Venizelos.

Tres buques de guerra dispararon las salvas reglamentarias.

La ciudad entera dió pruebas de sentimiento por la muerte del estadista griego.

Numerosas casas lucían crepones y en bastantes edificios se habían fijado grandes retratos del político fallecido.

## Se deniega autorización para constituir la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya

Basándose en que los Estatutos infringen el artículo 41 de la Constitución

MADRID 27.—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción denegando autorización solicitada para la constitución de la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya. El texto de la disposición dice así:

Visto el expediente promovido por D. Félix Serrano, interesado autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya, acompañando por duplicado el reglamento de la proyectada Asociación, en unión de los informes preceptivos:

Resultando que en el mismo se ha cumplido lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 30 de junio de 1887, y que la petición ha sido informada en sentido desfavorable por el Sr. Gobernador civil de Vizcaya, inspector provincial de primera enseñanza y sección administrativa:

Considerando que el artículo 41 de la Constitución de la República preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviere encomendado:

Considerando que en el artículo primero, apartado D) de los estatutos de la proyectada Asociación consta que la misma "se sujetará a las normas de la Iglesia Católica y seguirá sus orientaciones de esta en materia pedagógica". Todo ello con evidente infracción del precepto constitucional de que se ha hecho mérito y en pugna con el carácter neutro y aconfesional de la enseñanza del Estado, no siendo admisible otra interpretación ni otras normas pedagógicas que la que éste dicte.

Este Ministerio ha tenido a bien denegar la autorización solicitada para la constitución de la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya, dándose cuenta de esta resolución al Ministerio de la Gobernación, con devolución de una de las copias del proyectado reglamento.

Jane Blanchot tiene en su extensa colección un favorecedor sombrero de cinta en dos tonos de rojo. El casco es redondo y bajo y las alas forman abanico. Este, al contrario del anterior, descubre toda la frente y el nacimiento del cabello de la bella portadora.

EMELE.

## LIRISMO

# Los Galeones de Plata

En la noche del veintinueve de octubre de 1825 penetró en la bahía de Vigo un bergantín inglés de diez cañonadas y otros dos cañones de mayor alcance. Tenía por nombre el "Enterprise" y conducía a una tripulación de treinta ingleses capitaneados por Mr. Brown. Durante los primeros días se observa como bajan algunos marinos, haciendo reconocimientos y sondeos en aquellas aguas quietas y azuladas. Al transcurrir una quincena se deciden a arrojar desde cubierta una campana submarina capaz para cubrir a tres hombres, que permanecen sumergidos en las aguas no más de cuarenta minutos; hay fuerte oleaje que suspende las manobras misteriosas. En las jornadas siguientes aquellos lobos de mar, dirigidos por el jefe de la aventura, Dickson, vuelven a las tareas submarinas, logrando sacar a flote, por medio de ingeniosos garfios, una serie de bultos extraños, una serie de bultos extraños. Dura diez meses el anclaje del "Enterprise" en la ensenada de San Simón viguesa, cambiando de postura algunas veces, con objeto de que la campana descienda a diferentes puntos del fondo marino. Así hasta el veintinueve de agosto del siguiente año, en que se guarda la campana en la bodega, y, después de hacer la aguada en la Portela, "parte para su destino" el bergantín entre las sorpresas de cuantos habían seguido con curiosidad insatisfecha aquellas manobras.



Indudablemente allí, en el fondo de aquellas tranquilas aguas de la ensenada de San Simón, debe haber un escondido y valioso tesoro cuando tantos hombres acuden de todos los sitios a bucear en el misterio de sus profundidades.

EN 1702 luchan por asentarse en el trono español un príncipe de la casa de Borbón y otro de la casa de Austria. A la muerte sin sucesión de Carlos II, queda el trono vacante. Hay disposiciones testamentarias enrevesadas y hay ambiciones azuzadas por la rivalidad que es necesario aclarar ante este supremo tribunal de justicia: las armas. Uno de los candidatos es Felipe de Anjou, el otro Carlos de Austria. Francia apoya al nieto de Luis XIV, y Holanda e Inglaterra—enemistadas con los galos—al austriaco.

Mediados de verano navega en dirección a Cádiz—puerto legítimo de desembarco—una flota española procedente de las Indias occidentales



en 1885, norteamericanos dirigidos por mister Forbin, en 1903, el Caballero Pino al frente de italianos. Este trae nuevos aparatos de sondeo: el "idroscopio" y los elevadores "excelsior". El idroscopio se compone de una plataforma—que permanezca fuera del agua—con un brocal de barandilla y una escotilla por la que se desciende a un ancho tubo de acero, con escalera de asas en el interior, que remataba en una cámara óptica que medía dos metros de diámetro y tres de altura, dotada de doce lentes.

Sacan todos los exploradores que llegan, algo del fondo de las aguas: pedruzcos de maderas, cañones estropeados, anclas, trozos de cobre y plomo, loza de variadas clases, fuentes de plata, botellas de barro y vidrio, balas de cañón, muchos y diversos objetos más, y cinco tortas de plata, recubiertas con una capa de óxido, que pesan cuarenta



MADRID.—El notable pintor y bano Isidoro Guinca, ante una de las obras que ha presentado en la Exposición Guinca, en los Amigos del Arte, que ha sido inaugurada ayer.

## El Rey Pedro de Belgrado concede la amnistía a 207 presos políticos

BELGRADO, 27.—El Consejo de Regencia que rige el país en nombre del Rey Pedro, ha concedido la amnistía a 207 presos políticos croatas.

un encuentro feroz, siendo completamente derrotada la escuadra borbónica, apresados unos barcos y otros incendiados y hundidos en aquellas aguas por orden del almirante Velasco, para impedir que cayera el tesoro en poder de los ingleses. Y allí están, como inmensos vientos marinos petrificados veintiocho navíos de la "Escuadra de plata" que un día zarpará de los puertos americanos con el precioso despojo de los templos incaicos, con el producto de los tributos de tres años y con un cargamento de maderas y especiería que tan alto aprecio tenían en los mercados europeos.

EN las colonias se había cargado en los galeones algodón y tabaco; cochinilla, indigo y ámbar gris y negro; madera de Campeche, caoba de Nicaragua, palo de rosa del Brasil; pieles, bálsamos del Perú y de Haití; zarzaparrilla, jalapa, benzoar, tamarindo, cacao, jengibre, azúcar y vainilla; pieles, esmeraldas y amatistas; plata nativa, en galápagos y en atados de a ocho; oro nativo y en dolones.

¿Cantidad de estos metales preciosos? Aquí ya puede entrar la fantasía, aquí ya puede aparecer el cálculo, aquí ya puede maniobrar la ilusión. Hay datos en papeles bastante concretos; pero hay sucesos y leyendas que se interponen en las exactitudes numéricas. Aquella salida, súbita y misteriosa, del estrecho de Rande de mister Dickson en su barco "Enterprise", una noche cuando parecía más asegurada la rebueta del tesoro, aquella fantasía de las mil quinientas cañoneras conduciendo el tesoro que había comenzado a desembarcarse al estallar el combate, las cantidades que podían contener los galeones apresados por los ingleses, los rumores referentes a lo sustraído por el almirante francés Chatterton.

No importa. La quimera es la aliada en este negocio tan de sangre y cálculo español. Todos los concesionarios para la busca del "Tesoro de Rande" hicieron proyectos sobre la cuantía. Últimamente don Manuel Moxó, inventor del aparato con que se va a emprender la última tentativa de hallazgo y propulsor de esta empresa romántica y poética, ha calculado sobre cifras documentales que el valor del tesoro puede oscilar entre un mínimo absoluto de 82 millones de pesetas y otro mínimo admisible de 434 millones; cálculos hechos sobre la base de que sean de plata las piezas de a ocho soterradas entre los galeones naufragos, porque consideradas de oro, el valor del tesoro se remontaría a cifras fantásticas.

¿Realidad, conjetura, sueño? Eso es lo de menos. Indudable la existencia de unas riquezas de plata y oro en el fondo somero de la ensenada de Rande ocultas por despojos de navíos repudidos por el tiempo. ¿Cuánto? ¿Y ello qué importa? Es el nacimiento de la empresa, es el españolismo del negocio, es la emoción de la aventura. Allí, pronto, en la ensenada de San Simón, irán los elementos técnicos: el señor Moxó ha inventado para descubrir los cadáveres tendidos de los galeones de la Escuadra de Plata. Se verá lo que hay en ese otro cementerio marino, que bien pudiera ser cantado por un Paul Valéry español. Si después de haber abierto el vientre de los galeones el Tesoro no calma las ambiciones y no satisface las esperanzas abiertas, ¿qué importa? Habremos jugado a la lotería en un billete que en lugar de coincidir con el gordo le ha correspondido solamente la pedrea. Y a esa frecuente impresión de desencanto, tan corriente en el país de la Lotería, se habrá reducido toda la decepción.

FRANCISCO VALDES.

## Sigue la polémica entre moderados y revolucionarios del socialismo

MADRID, 27.—"El Socialista" publica hoy un artículo saliendo al paso de los comentarios que se hacen acerca de las discrepancias que existen en el seno del partido socialista. Dice que todo lo que sucede ahora se liquidará dentro del partido y del Congreso del partido. Quien tenga razón, a él se la dará el Congreso.

Pero no está convencido—agrega—de que para llegar a la unidad de los trabajadores sea menester empezar por destruir la unidad del partido. Si algunos opinan lo contrario, peor para ellos y para todos, que es lo grave.

Esta última parte del artículo se interpreta como una contestación a los ataques furibundos que dirigen los extremistas del socialismo, por medio de su órgano "Claridad" y otros, a los centristas y reformistas que dirigen Prieto, Besteiro y González Peña.

## Cien mil personas presencian en La Canea la llegada del cadáver de Venizelos

LA CANEA, 27.—Más de cien mil personas han presenciado la entrada en el puerto del destructor